

Universidad Nacional

Sistema de Estudios de Posgrado

Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable

**Análisis del impacto de los servicios ecosistémicos del
sitio Ramsar Parque Nacional Palo Verde en el
desarrollo sustentable de la comunidad de Bagatzí,
Guanacaste, Costa Rica: una aproximación desde el
enfoque de género**

Aurora Camacho Navarro

**Trabajo final de graduación sometido al conocimiento del Comité de
Gestión Académica, Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable,
para optar por el posgrado de Maestría en Desarrollo Comunitario
Sustentable**

Campus Omar Dengo, Heredia

Marzo, 2019

Hoja de aprobación del trabajo final de graduación

El presente trabajo final de graduación fue aceptado por la Comité de Gestión Académica (CGA) de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable (MDCS) de la Universidad Nacional de Costa Rica, como requisito formal para optar por el grado de Magister en Desarrollo Comunitario Sustentable-

Firma



Dra. Marcela Jager Contreras, Tutora

Firma



M.Sc. Carlos Ulate Azofeifa, Coordinador Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable

Índice

Introducción	4
El problema de investigación.....	5
Justificación	7
Objetivos de Investigación.....	10
Capítulo I	11
El estado actual del conocimiento	11
Capítulo II	18
El marco teórico.....	18
Capítulo III	27
La metodología del estudio.....	27
Instrumentos y técnicas para la recolección de datos	28
A. Análisis documental:	28
B. Entrevista focalizada:	30
C. Taller investigativo:	32
Estrategia para el análisis e interpretación de los datos cualitativos	33
Capítulo IV	36
El análisis e interpretación de los datos y la explicación de los resultados	36
Capítulo V	55
La propuesta	55
Capítulo VI	60
Conclusiones y recomendaciones	60
Referencias bibliográficas	66
Anexos	75
Anexo 1	75
Guía de entrevista focalizada	75
Anexo 2	78
Taller investigativo.....	78
Anexo 3	81
Consentimiento informado.....	81

Introducción

En el presente documento se expone el proceso y los resultados de la investigación titulada: Análisis del impacto de los servicios ecosistémicos del sitio Ramsar Palo Verde en el desarrollo comunitario sustentable de Bagatzí. La aproximación teórico-metodológica y el análisis de esta temática se realizó desde una lectura de género. En el primer apartado se plantea el problema de investigación, la justificación de la misma, el objetivo general y específicos que guiaron el estudio.

La presentación de los hallazgos investigativos, se han estructurado en cinco capítulos. El primero refiere al estado actual del conocimiento, es decir, se describen los estudios nacionales e internacionales que brindaron criterios teóricos y metodológicos importantes para orientar la investigación. Seguidamente, en el capítulo II se expone la conceptualización de términos relevantes, como los tipos de desarrollo, el desarrollo sustentable, comunidad, humedales, servicios ecosistémicos, sitio Ramsar, entre otros, como medio para dotar de contenido y posibilitar la comprensión de los objetivos planteados.

Por su parte, en el capítulo III se describe la metodología del estudio, la cual es de tipo cualitativa. Se seleccionaron tres técnicas para la recolección de los datos, a saber: 1) análisis documental, 2) entrevista focalizada y 3) taller investigativo. Además, en este apartado se describe la estrategia para el análisis e interpretación de los datos cualitativos.

Posteriormente, el objetivo específico de propuesta, se ha desarrollado en el capítulo IV del documento. Este objetivo consistió en diseñar lineamientos que promuevan el desarrollo comunitario sustentable e igualitario en las comunidades que forman parte de los sitios Ramsar o se ubican en sus zonas de influencia. En este caso en particular, se hizo énfasis en la comunidad de Bagatzí, que es la localidad más cercana al Parque Nacional Palo Verde, área silvestre protegida con declaratoria de humedal protegido de importancia internacional, asignación también conocida como sitio Ramsar.

Por último, en el capítulo V se compilan las conclusiones de la investigación, las cuales se presentan según los objetivos específicos y general planteados. Complementariamente, se esbozan recomendaciones puntuales dirigidas a las y los actores locales que participaron en el estudio.

El problema de investigación

Actualmente se reconoce el papel esencial de la creación de las áreas protegidas como instrumentos necesarios para la conservación *in situ* de la biodiversidad, y consecuentemente, para la generación y protección de los servicios ecosistémicos que brindan a la población humana. En otras palabras, las áreas protegidas, a nivel mundial, constituyen un pilar fundamental para el desarrollo humano sustentable. Son múltiples los beneficios que ofrecen, tangibles e intangibles, por ejemplo: biodiversidad, agua, empleo, alimento, valores culturales y espirituales, salud y recreación, conocimiento, mitigación del cambio climático, entre otros. (Pabon y otros, 2008).

En el caso particular de Costa Rica, las áreas silvestres protegidas (ASP) datan de 1945. Al día de hoy se registran un total de 124 espacios naturales destinados a la conservación de sus recursos, y que están bajo la tutela del Estado. (SINAC, 2017). Estas ASP cuentan con categorías de manejo diferenciadas, a saber: Parques Nacionales, Reservas Biológicas, Monumentos Nacionales, Refugios de Vida Silvestre (estatales, mixtos y privados), Reservas Forestales, Zonas Protectoras, Corredor Biológico y Humedales. (Mena y Artavia, 1998). En su totalidad, estos espacios protegidos brindan beneficios directos e indirectos que posibilitan la vida de diversidad de especies, entre ellas la humana. Concretamente, estos beneficios que generan los ecosistemas naturales pueden ser divididos en cuatro grandes grupos: servicios de soporte, provisión, regulación y culturales. (UNEP, 2005).

En este marco, recientemente, el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional (2017), realizó la valoración económica de uno de los ecosistemas naturales más representativos en Costa Rica, los humedales. Esta valoración se llevó a cabo en siete de los humedales protegidos de importancia internacional del país, también conocidos como sitios Ramsar, cuya asignación responde al valor ecológico, social, económico, cultural y científico que los caracteriza. El estudio de valorización reportó que los servicios ecosistémicos de los humedales Ramsar Palo Verde, Térraba Sierpe, Caño Negro, Maquenque, Gandoca-Manzanillo, Baulas y Caribe Noreste generan un total de 1.8 billones de colones anuales (más de US 3 mil millones). Ante este escenario, surge una serie de interrogantes, entre ellas: ¿cómo se refleja ese dato económico en la calidad de vida de las comunidades que se encuentran adyacentes a estos sitios Ramsar?, ¿los servicios ecosistémicos de estos humedales son percibidos y utilizados por los actores locales como un medio para el

desarrollo local?, ¿los bienes y servicios que ofrecen estos humedales se usan de forma sostenible e igualitaria por los diferentes actores comunitarios?

Cabe mencionar que este estudio realizado por el CINPE-UNA (2017) no contempló dentro de su metodología la consulta a las comunidades locales, tanto en la identificación de estos servicios como en su valoración monetaria. Los participantes en la validación de la información sobre el particular, estuvo a cargo de representantes institucionales. Además, en el caso del sitio Ramsar Palo Verde, no se desagregó la información por área silvestre protegida, esto considerando que la conforman nueve.

En este sentido, si bien teóricamente existe consenso sobre la importancia de las áreas protegidas para el desarrollo en diferentes escalas, a nivel local, regional, nacional e internacional, llama la atención que, de acuerdo con el Índice de Desarrollo Social (2013), emitido por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), hay una correspondencia geográfica entre los territorios que cuentan con régimen de protección de las ASP y los distritos que registran los niveles más bajos de desarrollo. De esta manera, si las ASP aportan un 5.5% del Producto Interno Bruto por las actividades que se generan en torno a ellas (Ramírez, 2005), es esperable que este importante aporte económico constituya, en alguna medida, un medio para mejorar las condiciones de vida de las comunidades que forman parte de estos espacios naturales, o de sus zonas de influencia.

Por tanto, considerando los puntos expuestos, interesa conocer los impactos, ya sean positivos o negativos, que representan las ASP con categoría internacional de sitios Ramsar, para el desarrollo sustentable de las comunidades locales. Para tales propósitos se ha seleccionado el caso del humedal protegido de importancia internacional Palo Verde, específicamente la comunidad ubicada en el área de influencia del Parque Nacional Palo Verde, la cual es Bagatzí. Es así como se ha formulado la siguiente pregunta de investigación para guiar el presente ejercicio académico y profesional:

¿Cuál es el impacto que los servicios ecosistémicos del sitio Ramsar Parque Nacional Palo Verde tiene en el desarrollo sustentable e igualitario de la comunidad de Bagatzí?

Justificación

Costa Rica forma parte de la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional especialmente como Hábitat de Aves Acuáticas, conocido como, Convenio de Ramsar, desde 1991. (SINAC, 2015). Con la firma de este tratado intergubernamental, el Estado asume dos grandes compromisos: primeramente, identificar y asignar ecosistemas de humedal que cumplen con los requisitos biológicos para ser designados sitios Ramsar, y segundo, se compromete a orientar acciones en diferentes niveles político-institucionales que favorezcan su protección y el uso sustentable de sus recursos, con particular atención a los humedales que tienen dicha categoría internacional. (Secretaría de la Convención de Ramsar, 2010).

La importancia del cumplimiento de estos compromisos radica en que estos ecosistemas generan importantes bienes y servicios a la población humana, también conocidos como servicios ecosistémicos, y que, además, y no por eso menos relevante, constituyen el hábitat de una alta cantidad de especies amenazadas. Por tanto, los humedales son indispensables para la conservación de la biodiversidad y el bienestar integral de las personas. Cabe destacar que, desde la firma del Convenio de Ramsar, se han designado 12 humedales de importancia internacional en Costa Rica.

No obstante, a pesar de la importancia vital de estos ecosistemas, la degradación y la pérdida acelerada de los bienes y servicios que generan es una realidad inminente, lo cual tiene una afectación a nivel local, regional, nacional y mundial. (Gardner y otros, 2005). En el caso particular de Costa Rica, la Política Nacional de Humedales 2017-2030, identifica una serie de factores que afectan a estos ecosistemas, entre los cuales destacan: cambio en los patrones del clima, desvinculación entre el modelo y la política macroeconómica con la competitividad ambiental del país, debilidad de esquemas de gobernanza y participación ciudadana e inequidades en la distribución de la riqueza y condiciones de vulnerabilidad socio-económicas. (Ministerio de Ambiente y Energía, 2017).

En su totalidad, estos factores representan una afectación directa o indirecta en el desarrollo de las comunidades aledañas o que forman parte de estos ecosistemas. Por ejemplo: aumento de riesgos de desastres naturales, disminución de la calidad, cantidad y acceso al recurso hídrico y alimenticio, disminución de la resiliencia y capacidades adaptativas sociales y ambientales, entre otros. A este respecto, la Política Nacional de

Humedales 2017-2030, evidenció que, en el caso de los sitios Ramsar, las condiciones más desfavorables a nivel social, económico y ambiental, se presentan en Térraba-Sierpe, Gandoca Manzanillo, Caño Negro y Palo Verde. (Ministerio de Ambiente y Energía, 2017).

Estos humedales protegidos de importancia internacional corresponden a Áreas Silvestres Protegidas con categorías de manejo diferenciadas. Por tanto, cabe preguntarse: ¿qué tipo de desarrollo caracteriza a las comunidades ubicadas en las áreas aledañas a estos ecosistemas?, ¿existe una relación directa o indirecta entre el enfoque de conservación de humedales y el desarrollo de las comunidades locales?, ¿el deterioro ecológico de estos ecosistemas por causa antrópica y natural impacta el bienestar de la población humana asociada?, ¿cuáles son los grupos locales más afectados?

Con el propósito de brindar una aproximación a estas y otras interrogantes, la propuesta de investigación se centra en el caso del sitio Ramsar Palo Verde, específicamente en la comunidad ubicada en la zona de influencia de los ecosistemas de humedal de la cuenca media y baja del río Tempisque, a saber: Bagatzí, que se encuentra en el área aledaña al Parque Nacional Palo Verde. En este sentido, interesa caracterizar las dimensiones socioculturales, económicas y ecológicas de esta comunidad, tomando como punto de partida los servicios ecosistémicos del ASP, y como eje transversal para el análisis el enfoque de género.

El interés en realizar esta investigación bajo dicho enfoque, responde a que uno de los objetivos del desarrollo comunitario sustentable, es procurar la distribución justa y equitativa de la riqueza, de los bienes y de los servicios que generan el medio circundante de las personas, y para que esto sea posible, resulta necesario partir de las relaciones de poder que caracterizan las sociedades occidentales. Es decir, es fundamental el reconocimiento de la inequidad y desigualdad entre hombres y mujeres, como resultado del sistema patriarcal predominante, que coloca en una clara e injusta desventaja a las mujeres. Por tanto, la incorporación del enfoque de género en la investigación científica permite “...visibilizar a las mujeres, sus actividades, sus vidas, sus espacios y la forma en que contribuyen a la creación de realidad social”, que históricamente han sido invisibilizadas, no solo en la realidad cotidiana, sino también en la academia. (Serret, 2008: 65).

En este punto es importante agregar que se parte de la hipótesis de que la comunidad de Bagatzí, al ubicarse geográficamente en la zona de influencia al humedal protegido de importancia internacional Palo Verde, se beneficia de una serie de servicios ecosistémicos del Parque Nacional Palo Verde, los cuales forman parte de sus medios de reproducción social y de sobrevivencia. En este sentido, interesa investigar si el acceso, el disfrute y la distribución de los servicios ecosistémicos de provisión y culturales, principalmente, presenta distinciones según la clase social, el nivel educativo, el origen étnico, y por supuesto, debido a la condición de género. De esta manera, se pretende evidenciar las limitaciones y oportunidades para el desarrollo humano integral, en función de las relaciones de poder y la desigualdad entre los géneros.

Finalmente, el objetivo de propuesta, referido al diseño de lineamientos para la promoción del desarrollo sustentable e igualitario en las comunidades que forman parte de los sitios Ramsar de Costa Rica, que en la actualidad son 12, requiere plantearse desde un enfoque de género, como eje transversal para:

1) Visibilizar la problemática generada de la desigualdad entre los géneros, que margina y discrimina a las mujeres, en este caso, a las que cotidianamente realizan actividades domésticas, de cuidado y productivas, estas últimas vinculadas con el manejo de recursos naturales.

2) Posicionar el tema de género como necesario y estratégico para el bienestar colectivo, mediante el diseño de proyectos específicos que respondan a las particularidades y necesidades de los grupos poblacionales que han sido y están siendo vulnerabilizados por el sistema económico capitalista y patriarcal dominante.

3) La toma de conciencia sobre las relaciones desiguales de poder, permitirá hacer más eficiente e igualitario el uso de recursos públicos, en tanto involucra nuevos y fundamentales actores. En este sentido se justifica la importancia de incorporar la perspectiva de género para el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Objetivos de Investigación

General

Analizar el impacto de los servicios ecosistémicos del sitio Ramsar Parque Nacional Palo Verde en el desarrollo local de Bagatzí, para generar insumos y herramientas que promuevan un desarrollo humano sustentable e igualitario en esta comunidad.

Específicos

1. Caracterizar las dimensiones sociocultural, económica y ecológica de la comunidad de Bagatzí.
2. Identificar los servicios ecosistémicos que contribuyen con el desarrollo de la comunidad de Bagatzí, generados por el sitio Ramsar Parque Nacional Palo Verde.
3. Diseñar lineamientos para la promoción del desarrollo sustentable e igualitario de las comunidades que forman parte de los humedales protegidos de importancia internacional de Costa Rica.

Capítulo I

El estado actual del conocimiento

La búsqueda, revisión y análisis de investigaciones a nivel nacional e internacional sobre el desarrollo sustentable en comunidades asociadas a ASP, evidenció la existencia de casos exitosos, que brindan insumos teóricos y metodológicos valiosos para el abordaje del presente estudio. De esta manera, los aportes más relevantes del estado de la cuestión han sido esquematizados en dos subtítulos.

1. Desarrollo comunitario sustentable en humedales:

A nivel nacional fue posible encontrar dos estudios referidos al desarrollo de comunidades asociadas a humedales protegidos de importancia internacional, o bien, sitios Ramsar. El primero elaborado por Barboza (2005), el cual se denomina *Sostenibilidad del pastoreo en un humedal tropical: el caso del Parque Nacional Palo Verde, Costa Rica*. Esta investigación tuvo como objetivo evaluar el impacto del pastoreo de ganado vacuno en el área silvestre protegida, tomando en cuenta la sostenibilidad económica, social y ecológica.

En términos generales, el estudio concluyó que esta práctica de manejo permite, por un lado, remover la vegetación que cubre los espejos de agua de los humedales, posibilitando restaurar el hábitat de las aves acuáticas, y por otro, contribuir con el desarrollo de las comunidades rurales. Con respecto a este último punto, se determinó que el pastoreo en el humedal produce una rentabilidad razonable a través del tiempo para los ganaderos, y su vez, ha sido un medio para generar conciencia en este grupo poblacional sobre la importancia de la conservación de estos ecosistemas. (Barboza, 2005).

En este sentido, este modelo de gestión participativo ha sido posible gracias a la creación de una alianza entre el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) y ganaderos vecinos de las comunidades aledañas al Parque Nacional Palo Verde. Cabe destacar que, en el caso de Parques Nacionales de Costa Rica, este manejo participativo es único. Por último, si bien el estudio concluye que hay una aceptación de las comunidades locales con respecto a esta práctica de pastoreo en el área silvestre protegida, no se hace alusión a los beneficios que representa a nivel colectivo, es decir, se enfoca en los ganaderos, de manera genérica. Asimismo, el estudio no aborda el tema

desde los servicios ecosistémicos y tampoco hay evidencia de la aplicación del enfoque de género para el análisis de la información.

Más recientemente, la investigación realizada por Calvo y Marín (2014), titulada *Análisis de la incidencia del Programa de Gestión Local y Corredores Biológicos en el desarrollo sustentable de las comunidades de Linda Vista y La Aldea, Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado, Costa Rica*, tuvo como objetivo general conocer el impacto de la institucionalidad, en este caso el SINAC, en el bienestar colectivo de dos comunidades, mediante sus políticas y programas de manejo participativo. Es importante señalar que esta área silvestre protegida, al tener categoría de Refugio Mixto, es de propiedad privada y estatal, y además tiene la declaratoria de humedal protegido de importancia internacional.

Los resultados del estudio son favorables, en tanto se concluye que el Programa de Gestión Local y Corredores Biológicos han contribuido con el desarrollo sustentable de la comunidad de la Aldea y Linda Vista. Esto debido a que han favorecido la participación de las familias en grupos organizados y el involucramiento de diversas instituciones con presencia regional, cuyo alcance influye en los productores y productoras de las comunidades. En este sentido, se logró realizar una planificación conjunta a nivel local (comunidades-SINAC-instituciones), que ha permitido otorgar un lugar de opinión y toma de decisiones a las y los pobladores, con respecto a diferentes temas que tiene una afectación en su modo de vida. (Calvo y Marín, 2014).

Aunado a lo anterior, otro de los resultados de la investigación, refiere al surgimiento de nuevas organizaciones de base orientadas al desarrollo comunitario sustentable, donde se combina el turismo rural con la conservación del medio ambiente. Complementariamente, el Plan de Gestión Local y Corredores Biológicos ha promovido y fortalecido los modelos de fincas integrales, los cuales se enmarcan dentro de la seguridad y la soberanía alimentaria.

A manera de conclusión, el estudio fundamenta como las políticas y programas de conservación desde un enfoque participativo y una dinámica de procesos, contribuye a ampliar opciones productivas y generar alternativas de desarrollo compatibles con los objetivos de conservación del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Barra del Colorado. Si bien la investigación no menciona de manera explícita los servicios

ecosistémicos de este sitio Ramsar, si refleja un uso de éstos por parte de sus habitantes, tanto por las mujeres como por los hombres.

Ahora bien, a nivel internacional se identificaron diversos estudios que concuerdan en que, a pesar de que existe basta información sobre la importancia vital de los humedales, el deterioro de estos ecosistemas se agudiza con el paso del tiempo, lo que representa una amenaza para la conservación de la biodiversidad, y, consecuentemente, para el bienestar socioeconómico de las comunidades locales, las cuales se enfrentan, paulatina o abruptamente, a la pérdida de los bienes y servicios de los humedales y de los otros ecosistemas asociados. Ante este escenario, se concluye la necesidad de orientar acciones con alcance local, regional, nacional y mundial, que generen conciencia sobre la importancia de conservar y hacer un uso sustentable de los recursos de los humedales.

Estos estudios son los de Mancilla y otros, (2012); Jorquera y otros, (2012); Marín y otros, (2010); Portilla y otros, (2008); Delgado y otros, (2007); Morero y Salinas, (2007); Mosquera y otros, (2005); Contreras, (2002) y Bertoni y otros, (s/f), quienes además señalan que el desarrollo de las comunidades locales mediante la conservación y el uso sostenible de los recursos naturales es posible, siempre y cuando: 1) se logre establecer una relación horizontal con la naturaleza, donde existan formas alternativas a la valoración utilitarista de la misma; 2) se promueva una visión de desarrollo comunitario donde haya un equilibrio entre los componentes social, económico y ambiental; 3) haya voluntad política, traducida en la inversión de recursos económicos y humanos para facilitar los procesos de gestión participativa, y además, en la creación de las herramientas técnicas y jurídicas para respaldar dichos procesos; 3) se cuente con capacidad organizativa y autogestión comunitaria; y, 4) se reconozca y se planifique en función de la responsabilidad compartida en cuanto a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

2. Desarrollo comunitario sustentable e igualitario en humedales:

En el ámbito internacional destaca el estudio titulado *100 mujeres: una iniciativa de educación ambiental con perspectiva de género* realizado por Torres, Venegas, Tovar, Rojas, Prada y Trujillo (2012). El objetivo central del trabajo fue disminuir la presión que ejercen las labores domésticas sobre el río Orotoy, en Colombia, mediante el fortalecimiento del rol de la mujer como eje social para el mejoramiento de la calidad y estilos de vida ambientalmente sanos.

Es importante mencionar que los investigadores parten de premisas básicas en el momento de formular el proyecto, entre ellas: 1) las comunidades locales desempeñan un papel fundamental en la conservación y el manejo sostenible de los recursos naturales; no obstante, en la mayoría de estas comunidades, las mujeres son discriminadas e invisibilizadas en los procesos de toma de decisiones en cualquier ámbito, a pesar de los conocimientos que poseen y la experiencia adquirida por los múltiples roles que desempeñan. 2) Las mujeres son agentes capaces de contribuir a las soluciones de las problemáticas ambientales, razón por la cual es fundamental involucrarlas y otorgarles la importancia que merecen en los procesos que inciden directa o indirectamente en sus condiciones de vida.

Esta fue una investigación cualitativa, en la cual se utilizaron diferentes técnicas, como el diagnóstico participativo, las entrevistas, los grupos de encuentro y talleres. Cabe destacar que la fuente primaria de información provino directamente de las mujeres participantes, quienes eran mayores de 14 años y residentes en las diferentes veredas de la cuenca del río Orotoy.

Entre los principales hallazgos de este estudio destacan los siguientes: las actividades que realizan las mujeres adquieren particularidades según la ubicación geográfica de las mismas, es decir, varían según la cuenca alta, media y baja. Lo que refleja la importancia de tomar en cuenta el contexto, las limitaciones y oportunidades que ofrece para las mujeres. En estas tres zonas, el 76,7% consideran que se presenta desigualdad entre los hombres y las mujeres; además, el 64,8% desconocían a cerca de los derechos que protegen su integridad y dignidad.

En cuanto al componente ambiental, los proyectos que más llaman la atención a las mujeres son la reforestación, la limpieza de los ríos y la recolección y manejo de residuos. Razón por la cual, fueron capacitadas en temas de potabilización, producción doméstica y buenas prácticas en el manejo de los residuos sólidos. No obstante, es importante mencionar que el estudio no aborda el tema de la sobrecarga de labores en las mujeres, o, mejor dicho, la distribución equitativa de las labores domésticas y de cuidado, para que la responsabilidad en la defensa de los recursos naturales no se convierta, por razones de género, en una tercera carga laboral.

Ahora bien, con la ejecución de este proyecto, fue posible acompañar a 100 mujeres en la búsqueda y aplicación de alternativas para el mejoramiento de su entorno,

que en palabras de los autores refirió a: “...*la recuperación de lugares de encuentro que permitieron a través del diálogo de saberes, establecer vínculos de confianza y solidaridad con el objetivo de integrar la vecindad alrededor de situaciones que requerían ser compartidas (...)*”, además de generar empoderamiento y reconocimiento del papel de la mujer en la conservación de los recursos naturales. (Torres, Venegas, Tovar, Rojas, Prada y Trujillo, 2012:36).

Finalmente, se rescata la posibilidad de brindar información a las mujeres sobre sus derechos en cuanto a la igualdad de género, como un medio para favorecer la creatividad y la participación activa de las mismas, en el proceso de capacitación que llevaron a cabo. En otras palabras, siempre es oportuno proporcionar herramientas a las mujeres para que conozcan sus derechos y oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.

Complementariamente, el segundo estudio internacional identificado, se titula *Recursos naturales y género: el caso de la comunidad Once de Mayo*, realizado por Flecha (2013). La localidad donde se realizó la investigación está ubicada en Campeche, México. El objetivo general se centró en el análisis de la cooperación entre las mujeres de dicha comunidad rural mexicana, en la gestión de los recursos naturales, a través del estudio de su experiencia personal en la participación directa en programas y proyectos institucionales. Se utilizó una metodología cualitativa y se privilegiaron las siguientes técnicas: observación participante, historias de vida y talleres.

Este proceso investigativo generó importantes hallazgos en torno al fortalecimiento de la cooperación en la gestión de recursos naturales entre las vecinas de la comunidad seleccionada, los cuales pueden adaptarse a otras localidades con similitudes. Particularmente para el trabajo final de graduación, los aportes de este estudio, constituyen un insumo fundamental para el tercer objetivo propuesto, que versa en torno al diseño de lineamientos para promover el desarrollo comunitario sustentable en humedales, los cuales son retomados en el Capítulo V de este documento.

Por su parte, a nivel nacional se identificaron dos publicaciones de interés. La primera titulada “*Sobre marinos, marinas, mares y mareas: perspectiva de género en zonas marino costeras*”, que ha sido elaborada por Aguilar (2001). Este estudio adquiere particular importancia, dado que una cantidad significativa de los humedales protegidos de importancia internacional de Costa Rica, se encuentran ubicados en las zonas marino

costeras, donde se ubican diversidad de comunidades, cuyos modos de vida se han establecido en función de los bienes y servicios que ofrecen estos ecosistemas.

La autora parte de tres premisas básicas que fundamentan la propuesta para incorporar el enfoque de género en los programas y proyectos de desarrollo comunitario marino-costero, las cuáles son: 1) estas zonas constituyen el hogar de un alto porcentaje de población humana, que comúnmente es invisibilizada; 2) la importancia de los ecosistemas naturales que caracterizan estas áreas y el deterioro que han tenido en las últimas décadas; 3) la complejidad de estas zonas justifica la necesidad de cuestionar y abandonar modelos de desarrollo que obvian la heterogeneidad a nivel social, económico, cultural y de género de la población, así como las múltiples formas de inequidad presentes. (Aguilar, 2001: 2).

En este sentido, la autora presenta un manual cuyo objetivo es lograr, a través de su aplicación, el vínculo entre los proyectos de desarrollo y el tema de equidad de género. Para tales propósitos, expone una propuesta conceptual y metodológica que contempla instrumentos y recomendaciones que deben ser adaptadas según las particularidades contextuales.

En esta misma línea, se encuentra la publicación realizada por el Centro Agronómico de Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE, 2012), denominado "*La perspectiva de género en los procesos de desarrollo comunitario y sostenible*". Tanto éste como el manual precedente, realizan una aproximación a los conceptos básicos en materia de género, esto debido a que el diseño de proyectos que incorporen este enfoque, requiere de un manejo y toma de conciencia de estos términos por parte de quienes facilitan procesos de desarrollo comunitario, y, además, representan un insumo informativo que debe brindarse a las personas con las cuales se trabaja.

Es decir, incorporar la perspectiva de género en la investigación y en el ejercicio profesional cotidiano, implica hablar de género, posicionar el tema como parte de los debates y conversaciones formales e informales. Aunado a esto, ambos manuales plantean la necesidad de realizar diagnósticos participativos para conocer las condiciones en las que viven las mujeres, la forma en que se auto-perciben y son percibidas por los demás, identificar las limitaciones y oportunidades con las que cuentan para su desarrollo humano integral, a nivel individual y colectivo.

En este sentido, a partir de los resultados de la fase diagnóstica se procede a diseñar proyectos que implican la planificación, el monitoreo y evaluación sensible al género, lo que significa tener en cuenta las relaciones de poder entre hombres y mujeres, los roles asignados socialmente a cada sexo, la desigualdad de oportunidades para el crecimiento personal y las múltiples manifestaciones de violencia derivadas del sistema patriarcal. Partir de esta realidad, permite orientar y destinar los recursos a la implementación de acciones que contribuyan con la justicia y la equidad social.

Capítulo II

El marco teórico

En el presente apartado se procede a conceptualizar las categorías de análisis derivadas de los objetivos propuestos, desde la perspectiva de diferentes autores, con la finalidad de brindar una aproximación teórica que guíe el presente ejercicio investigativo.

En primera instancia, el término desarrollo se caracteriza por ser polisémico, dinámico y complejo, esto debido a que el contenido del mismo ha variado según el periodo histórico, y, por ende, en función de la coyuntura sociopolítica de la época, sin que esto signifique la existencia de enfoques estrictamente excluyentes. De acuerdo con Chirinos y Gonzáles (2010), las posiciones teóricas más relevantes en cuanto al concepto de desarrollo son: 1) el estructuralismo y el desarrollo hacia adentro; 2) el neoliberalismo y el desarrollo como crecimiento; 3) el neo-estructuralismo y el desarrollo desde dentro; 4) el desarrollo sustentable; 5) el desarrollo a escala humana; 6) el desarrollo humano; y, 7) el desarrollo como libertad o enfoque de capacidades.

Cada uno de estos enfoques engloba posicionamientos ideológicos distintos, en algunos casos antagónicos y en otros complementarios. En lo que respecta a los tres primeros enfoques, se coloca el énfasis en la riqueza material y el crecimiento económico como indicador fundamental para medir el desarrollo. Consecuentemente, el punto de partida para la conceptualización de este término es de naturaleza numérica, y, por ende, excluyente de otras dimensiones cualitativas. Por su parte, las últimas cuatro posiciones teóricas, iniciando por el desarrollo sustentable, trascienden el crecimiento económico, con el propósito de enriquecer el concepto en términos de amplitud, integralidad, alcance e impacto. En este sentido, Chirinos y Gonzáles (2010: 316) argumentan que estos enfoques (el desarrollo sustentable, a escala humana, el desarrollo humano y como libertad o enfoque de capacidades) si bien tienen diferencias, comparten una visión humanizada e integral del desarrollo. En palabras de los autores:

“...además del crecimiento, incorporar su distribución y redistribución como mecanismo de equidad, el cuidado del medio ambiente, el fomento a la innovación y el progreso técnico, la satisfacción de las necesidades humanas espirituales y materiales, la promoción y creación de necesidades sociales y la garantía de las necesidades básicas que permitan

fomentar las capacidades de los individuos, con el objetivo fundamental de mejorar la calidad de vida de las personas.”

En este orden de ideas, para efectos del Trabajo Final de Graduación interesa hacer énfasis en el desarrollo sustentable, el cual fue definido por la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, establecida por las Naciones Unidas en 1983, como “*el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades*”. (Larrouyet, 2015: 6). Por tanto, el desarrollo sustentable implica superar la noción de desarrollo homologada al crecimiento económico, para posicionar un enfoque que privilegia la interrelación existente entre la dimensión ecológica, económica y social.

Particularmente, los humedales son ecosistemas imprescindibles para el desarrollo sustentable, de aquí que diversas civilizaciones humanas, a lo largo de la historia, se hayan establecido en los valles fluviales y las llanuras costeras, caracterizadas por la presencia de estos ecosistemas, ricos en recursos naturales, de los cuales sobresale, por su carácter indispensable para la sobrevivencia y el desarrollo, el recurso hídrico. En Costa Rica, la Ley Orgánica del Ambiente N° 7554 (1995: 11), secundando la definición que brinda la Convención de Ramsar (2010), e incorporando las adaptaciones correspondientes, conceptualiza humedales como:

“...ecosistemas con dependencia de regímenes acuáticos, naturales o artificiales, permanentes o temporales, lénticos o lóticos, dulces, salobres o salados, incluyendo las extensiones marinas hasta el límite posterior de fanerógamas marinas o arrecifes de coral o, en su ausencia, hasta seis metros de profundidad en marea baja”.

Por tanto, en estos espacios naturales el agua es el recurso más importante para todos los seres vivos que habitan en él y en sus cercanías. Ahora bien, debido a la complejidad y diversidad de ecosistemas de humedal, tal y como se refleja en la definición, ha sido necesario clasificarlos. En el caso particular de Costa Rica, se utilizó el sistema de clasificación de tipos de humedal propuesto por la Convención Ramsar, mediante el Decreto Ejecutivo N° 35803-MINAET, publicado en La Gaceta del 16 de abril de 2010. De acuerdo a este sistema, actualmente existen ocho tipos de humedales; a saber: marino, estuarino, fluvial, lacustre, palustre, geotérmico, kárstico y artificiales.

Esta clasificación responde a las particularidades ecológicas, botánicas, zoológicas, e hídricas propias de la ubicación geográfica de los humedales; no obstante, en su totalidad se caracterizan por su importancia ecológica, social, económica y cultural. En el caso del sitio Ramsar Palo Verde, creado en 1991, los ecosistemas de humedal que lo caracterizan son diversos, ya que algunos son estacionales y otros permanentes, y, además, están conformados por un grupo de pantanos, marismas, lagos, ríos y arroyos de la cuenca media y baja del río Tempisque; por tanto, se encuentra ubicado en los cantones de Nicoya y Bagaces de la provincia de Guanacaste. (Proyecto Humedales, 2015).

Además, este humedal de importancia internacional tiene una extensión de 26, 458 ha, que incluyen las siguientes áreas silvestres protegidas: Parque Nacional Palo Verde, Reserva Biológica Lomas Barbudal, Humedales Laguna Madrigal, Corral de Piedra y Zapandí, los Refugios Nacionales de Vida Silvestre Cipancí y Mata Redonda y los ecosistemas de humedal El Tendal y Sonzapote. En este escenario de diversidad biológica, propia de los humedales, se han establecido una gran cantidad de comunidades que forman parte de estas áreas silvestres protegidas, en el caso de los refugios, o bien se ubican en las áreas aledañas.

Con respecto a la comunidad de Bagatzí, que ha sido seleccionada como caso de estudio para la presente investigación, cabe señalar que se sitúa en la zona de influencia directa del Parque Nacional Palo Verde, que como se señaló anteriormente, esta área silvestre protegida forma parte del sitio Ramsar Palo Verde. Esta comunidad pertenece al cantón de Bagaces.

Por tanto, es posible definir los humedales como ecosistemas, debido a que constituyen un complejo de comunidades donde interactúan diversidad de especies vivas, incluidas las poblaciones humanas, y del medio ambiente no vivo (elementos inertes), cuya convivencia se caracteriza por el intercambio de materia y energía a través de procesos vitales relacionados entre sí. (Convención Ramsar, 2010). En este sentido, el desarrollo comunitario sustentable en humedales implica reconocer y promover acciones equilibradas en tres dimensiones, las cuales se puntualizan a continuación.

La dimensión ecológica se entiende como el “...mantenimiento y/o mejora de la integridad de los sistemas de soporte de la vida sobre la Tierra...”, a través del uso racional de sus recursos. (Carpinetti, 2013: 90). Es decir, la sustentabilidad ecológica de los humedales refiere al desarrollo de acciones que disminuyan la presión humana

ejercida sobre éstos, de cuya integralidad y funcionalidad ecológica depende la vida. A nivel internacional y nacional, la destrucción y el deterioro acelerado de los humedales es una realidad inminente que responde a acciones antrópicas como: cambio del uso del suelo mediante drenajes y deforestación, contaminación por uso de agroquímicos, manejo inadecuado de residuos sólidos y líquidos, extracción ilegal o descontrolada de flora y fauna, crecimiento urbanístico sin planificación, avance de la frontera agrícola, entre otros. Por tanto, la dimensión ecológica del desarrollo sustentable en humedales, está orientada a disminuir, y en el mejor de los casos, erradicar prácticas humanas que lesionan la funcionalidad biológica de los mismos.

Por su parte, la dimensión económica, se concibe, desde el desarrollo sustentable, como un medio y no un fin en sí misma, debido a que el desarrollo en términos de crecimiento económico no se traduce, necesariamente, en el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones humanas. En el caso de los humedales se reconoce el importante beneficio económico que generan a nivel local, nacional y mundial. Esto debido a las actividades socio-productivas asociadas, a través del uso directo (entiéndase, agua para consumo humano y actividades agrícolas y ganaderas, extracción de moluscos y pesca para autoconsumo y comercialización, transporte acuático, ecoturismo, entre otros) e indirecto, como lo es la regulación y protección de inundaciones y tormentas, secuestro y almacenamiento de carbono, reducción de la erosión y mantenimiento de la calidad del agua.

En este sentido, la dimensión económica desde la visión del desarrollo sustentable en humedales, implica aspectos tangibles e intangibles. Apuesta por un crecimiento económico traducido en el bienestar integral de las comunidades locales, que implica cambios en las formas tradicionales de producción y aprovechamiento de los recursos naturales, para que estas sean más sostenibles ambientalmente. Es decir, impulsa y promueve el uso racional de los humedales y la conservación de éstos, como un medio para el desarrollo en las diferentes escalas. Además, promueve la innovación tecnológica, la generación de nuevos empleos, el acceso y la redistribución equitativa de los bienes y servicios que generan los ecosistemas de humedal. (Carpinetti, 2013).

En esa misma línea, Carpinetti (2013) haciendo alusión a la dimensión sociocultural del desarrollo sustentable en humedales, señala que ésta incorpora la noción de calidad de vida, que tiene que ver con una serie de factores y la interrelación entre

éstos, por ejemplo: la posibilidad de satisfacer las necesidades básicas, incluidas las no materiales, que también forman parte sustancial del bienestar humano; la conciencia social y ambiental, la capacidad organizativa y de autogestión, la creación de redes solidarias para la sobrevivencia, la lucha y defensa de los recursos naturales. El valor sociocultural de los humedales, además de incluir los aspectos relativos a la dimensión económica, también da cuenta del bienestar no material que estos proporcionan, por su influencia en la salud física y mental, y el valor espiritual y patrimonial que le otorgan las poblaciones humanas asociadas a éstos.

En estrecha relación con las dimensiones ecológica, económica y sociocultural del desarrollo sustentable en humedales, se encuentran los servicios ecosistémicos que estos generan a las poblaciones humanas, en tanto se derivan de dichas dimensiones. Estos bienes y servicios pueden ser tangibles e intangibles, y su contribución con el desarrollo comunitario sustentable, depende de la funcionalidad e integralidad ecológica de los humedales. En otras palabras, entre más deteriorados se encuentren estos ecosistemas, mayor es la pérdida de los beneficios que ofrecen a las comunidades locales y a los seres humanos en general. A continuación, se presenta la clasificación de los servicios ecosistémicos de los humedales (Camacho y Ruiz, 2011) y su contextualización con respecto al sitio Ramsar Palo Verde (CINPE-UNA, 2017):

- 1) Aprovisionamiento: refiere a los recursos obtenidos de los ecosistemas de humedal, que son de vital importancia para los medios de vida de las comunidades locales. En el caso del Humedal Palo Verde, se identifican los siguientes: agua dulce, alimento (pesca), fibra y combustible, forrajeo para ganado y cultivos en áreas no traspasadas.
- 2) SopORTE: la importancia biológica de los humedales se ejemplifica a través de procesos ecológicos esenciales. Este tipo de servicio es necesario para la producción de todos los demás. El estudio citado menciona para el Sitio Ramsar Palo Verde: reservorio de biodiversidad, sitios de anidación, reproducción, cría y hábitat de especies residentes y migratorias, formación de suelos (retención de sedimentos y acumulación de materia orgánica), ciclo y de carbono y polinización.
- 3) Regulación: son los beneficios obtenidos de la regulación de los procesos del ecosistema. En esta categoría se identifica para el Humedal Palo Verde el control de la contaminación, protección contra la erosión, control de inundaciones y prevención contra tormentas, regulación biológica (control de plagas y polinización), del clima y de regímenes hidrológicos.

- 4) Culturales: refieren a los beneficios no materiales que los seres humanos obtienen de los humedales. Estos ecosistemas han constituido en la historia de la humanidad sitios estratégicos para el establecimiento de asentamientos humanos, debido al abastecimiento de agua y de numerosos recursos naturales necesarios para la supervivencia. Por tanto, muchas comunidades han desarrollado estilos de vida estrechamente relacionados con estos ecosistemas, otorgándole un mayor valor cultural, asociado con la belleza paisajística, el uso recreacional, educativo y espiritual. Para el caso del sitio Ramsar Palo Verde se menciona: servicios espirituales y de inspiración, recreativos, belleza escénica, educativos, turísticos y de generación de conocimiento a través de la investigación.

Se evidencia, por tanto, el papel fundamental que desempeñan los humedales en el bienestar integral de la población humana y de diversas especies. En este punto es preciso recalcar la importancia del sitio Ramsar Palo Verde, el cual constituye uno de los humedales más importantes para América Central, debido a que representa un espacio natural para “...*la anidación, descanso e invernada para más de 60 especies de aves acuáticas migratorias, como patos y garzas, además de rapaces, provenientes de Norte América. También, es de gran importancia para especies residentes consideradas en peligro de extinción por la legislación nacional (...).*” Asimismo, en las áreas adyacentes se llevan a cabo actividades agrícolas, ganaderas, turísticas, de comercio e industria, gracias a los recursos de los humedales, principalmente el agua, que constituye el recurso más importante de estos ecosistemas, altamente utilizado por las comunidades y las empresas establecidas en la zona. (Proyecto Humedales, 2015).

Ante este escenario, cabe preguntarse ¿cómo promover el desarrollo comunitario sustentable e igualitario en las comunidades asociadas a este humedal? ¿Los actores locales tienen conocimiento sobre estos servicios ecosistémicos y la importancia para el desarrollo local? ¿Hay una distribución equitativa de los bienes y servicios derivados de estos ecosistemas? Con el desarrollo de los objetivos de investigación, se pretende brindar una aproximación a éstas y otras interrogantes, específicamente para el caso de la comunidad de Bagatzí.

Ahora bien, es importante precisar que se entiende por comunidad. Existen diversas formas de conceptualizar este término, sin embargo, hay factores comunes presentes en las definiciones brindadas por Ander-Egg (2005) y Montero (2004). Para

ambos autores, la comunidad se comprende como el colectivo de personas que comparten un territorio determinado, cuya interacción genera un sentido de pertenencia e identidad, que permite a sus integrantes tomar conciencia de sí como colectivo capaz de transformar sus condiciones de vida, haciendo uso de los recursos materiales y humanos con los que disponen.

Además, a la comunidad la caracteriza un componente socio-histórico reflejado en su cultura, en el ejercicio del poder, en la vinculación emocional compartida, y por supuesto, en los intereses particulares de quienes la conforman, que según el nivel de organización pueden ser encausados como necesidades colectivas. Complementariamente, Camacho (2012) señala que, desde la perspectiva del desarrollo, cuando se hace referencia al término comunidad, se debe tomar como punto de partida la dimensión territorial. Es decir, el espacio físico concreto, que no necesariamente está definido por fronteras físicas, estáticas y rígidas, sino más bien por la dinámica social que surge de la interacción cotidiana de sus pobladores y pobladoras.

Por tanto, existen elementos básicos que definen una comunidad: 1) un territorio, 2) el conjunto de interacciones sociales dentro y fuera de éste (tanto de cooperación como de conflicto), y 3) es un espacio asumido por sus integrantes como propio y esencial en la configuración de su identidad individual y colectiva. En este orden de ideas, el desarrollo de una comunidad implica organización, facilitación y acción que permite a las personas establecer mecanismos para construir la comunidad en la que desean vivir. Implica la creación de metas colectivas, pero más allá del logro o no de las mismas, la importancia recae en las estrategias diseñadas e implementadas conjuntamente para acercarse cada vez más al bienestar colectivo. (Trejos, 2016).

En otras palabras, al proceso de intentar mejorar las condiciones de vida se le llama desarrollo comunitario. Para que éste sea sustentable, se requiere de la planificación e implementación de acciones en tres ámbitos, lo cuales se encuentran estrechamente vinculados: social, económico y ambiental. Cada una de estas dimensiones debe ser investigada, de manera individual, y a su vez, en función de las otras dos, para la comunidad seleccionada: Bagatzí. Esto con el propósito de caracterizar dicha localidad, y poder determinar si el desarrollo que presenta actualmente comulga con los principios de sustentabilidad.

Finalmente, para el abordaje del tema de investigación se propone la utilización del enfoque de género, el cual permite analizar el objeto de estudio desde una visión integral, que implica posicionar e intentar comprender las relaciones sociales que se tejen cotidianamente entre hombres y mujeres y el reconocimiento de sus diferencias, en cuanto al ejercicio de roles, capacidades, necesidades e intereses. (Ramírez y otros, 2012). Este análisis permite mostrar y explicar las razones que históricamente han colocado a las mujeres en una posición de desventaja y subordinación con respecto a los hombres, y consecuentemente, permite idear formas alternativas de desarrollo, orientadas al logro de la igualdad.

En este sentido, la aplicación del enfoque de género al contexto de la investigación, implica comprender conceptos básicos. En el caso del primer objetivo, referido a la caracterización social, económica y ambiental de las comunidades seleccionadas, es fundamental conocer los roles que desempeñan los y las pobladoras en las tres dimensiones del desarrollo.

Por tanto, se entiende por roles de género las funciones asignadas a hombres y mujeres en condición de su sexo. Estos roles se dividen en dos: reproductivo y productivo. El primero está vinculado con la reproducción biológica y las actividades que generan bienestar familiar, como es el cuidado físico y nutricional, es decir, indispensable para que existan las condiciones que posibilitan el rol productivo. El rol reproductivo es desempeñado principalmente por las mujeres, y se caracteriza por no ser reconocido y valorado socialmente como trabajo, y, por ende, no es remunerado económicamente. Por su parte, el rol productivo, realizado comúnmente por hombres, refiere a las actividades que generan ingresos económicos, como las labores agrícolas, comerciales, industriales, entre otras. (Ramírez y otros, 2012). En este sentido, interesa reflejar en el diagnóstico de la comunidad seleccionada, si prevalece o no la reproducción de roles tradicionales, y cómo estos influyen en el desarrollo local y en las posibilidades de crecimiento integral de sus habitantes.

Ahora bien, con respecto al segundo objetivo de la investigación, referido a la identificación de los servicios ecosistémicos de los humedales, el enfoque de género coloca conceptos fundamentales para comprender las dinámicas comunitarias cuyos modos de vida están vinculados con el uso directo de los recursos naturales. De acuerdo con Ramírez y otros (2012) estos conceptos son los siguientes:

- Acceso: se refiere a las posibilidades que tienen los actores locales de participar, utilizar y beneficiarse de los capitales de la comunidad, entre ellos los recursos naturales.
- Control: da cuenta del dominio, propiedad y poder de decisión que tienen las personas sobre los recursos de la comunidad.
- Beneficios: son las retribuciones económicas, sociales y psicológicas generadas del acceso y disfrute de los recursos.
- Oportunidades: se relaciona con las posibilidades de que las personas se realicen y crezcan personal y emocionalmente.

De esta manera, en el proceso investigativo es necesario formularse una serie de preguntas con respecto a los servicios ecosistémicos de los humedales, las cuáles deben estar en función de los términos descritos. Por ejemplo: ¿quiénes tienen acceso a los bienes y servicios de los humedales?, ¿la distribución de los beneficios es equitativa?, ¿existen igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en cuanto al uso racional de los recursos naturales?, ¿quiénes figuran como propietarios (as) de los servicios ecosistémicos?, ¿se da una valoración diferenciada de estos servicios? La aproximación a éstas y otras interrogantes permitirá conocer los niveles de desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto al acceso, control y disfrute de los beneficios que generan los ecosistemas de humedal.

Capítulo III

La metodología del estudio

Para el desarrollo de la presente investigación se propone como estrategia metodológica el enfoque cualitativo. Éste se caracteriza por estar orientado hacia los procesos y enfatizar en el análisis de la información, que no se presenta necesariamente en términos matemáticos, en tanto asume que la realidad es dinámica, múltiple, integral y divergente. (Barrantes, 2000). Por su parte, Pérez (1998) señala que la investigación de tipo cualitativo pretende obtener datos válidos, reales, profundos e interpretables. En otras palabras, la fuente principal de información son las voces de las personas que voluntariamente han decidido participar en el presente estudio. El conocimiento y la visión subjetiva de sus realidades, generadas a partir de las experiencias vividas, representan insumos que merecen ser escuchados, validados y estudiados a la luz de fundamentos teóricos.

Complementariamente, Krause (1995) señala que uno de los elementos más importantes del enfoque cualitativo, refiere al rol que asume quien investiga, debido a que representa el medio principal de recolección y análisis de datos. En este sentido, debe ser flexible y considerar que el conocimiento previo que posee sobre el objeto de estudio es preliminar, y como tal debe ser transformado con los nuevos datos e información que obtenga en el proceso investigativo. Asimismo, el o la investigadora, es responsable de ver “...al escenario y las personas a investigar de forma holística y tratar de comprender a los sujetos dentro del marco de referencia de ellos mismos.” (Taylor y Bogdan, 1986: 20-21). En otras palabras, la investigación cualitativa evita el reduccionismo, en cuanto a las personas participantes y al objeto de estudio.

De esta manera, de la metodología cualitativa derivan una serie de técnicas para la recolección de datos, cuya selección depende los objetivos que se hayan propuesto alcanzar. En el caso de la presente investigación, se han elegido tres técnicas, a saber; análisis documental, entrevista focalizada y taller investigativo. A continuación, se esbozan las principales características de dichas técnicas y su utilización en función de los objetivos específicos de esta investigación. En el caso de los instrumentos correspondientes a la entrevista focalizada y el taller investigativo, estos se encuentran en el apartado de los anexos.

Por último, la perspectiva de género en la investigación, se plantea como un eje transversal, si bien existe una diversidad de enfoques “(...) hay dos puntos en los que se tiene consenso, el primero es que el género, en interacción con muchas otras categorías como raza, etnia, clase, edad y preferencia sexual, es un organizador clave de la vida social y, el segundo, que no es suficiente entender cómo funciona y cómo está organizada la vida social, también es necesaria la acción para hacer equitativo ese mundo social, por lo que uno de los compromisos centrales del feminismo es el cambio para las mujeres en particular, y el cambio social progresivo en general.” (Blazquez, 2007:21).

Instrumentos y técnicas para la recolección de datos

Para el cumplimiento del primer objetivo específico de la investigación, referido a la caracterización de las dimensiones social, económica y ecológica de la comunidad de Bagatzí, la cual pertenece al cantón de Bagaces, de la provincia de Guanacaste, se ha seleccionado el análisis documental, específicamente: datos censales, planes generales de manejo de áreas silvestres protegidas e información geográfica, como técnica para obtener la información requerida. Complementariamente, se ha diseñado una guía de entrevista focalizada para ser aplicada a actores clave.

A. Análisis documental:

1. Datos censales:

- Censo Nacional de Población y de Vivienda: el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), para el año 2011, realizó el X Censo Nacional y el VI de Vivienda, el cual representa la fuente de información más completa a nivel nacional sobre las principales características de la población, los hogares y las viviendas. La aplicación y el análisis de los resultados de este instrumento genera información en el campo demográfico, social y económico del país, permitiendo así contribuir con el conocimiento sobre la situación diagnóstica del mismo. Cabe destacar que la información obtenida puede desagregarse geográficamente a nivel de provincia y cantón. (INEC, 2011).
- Encuesta Nacional de Hogares: de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2017), este programa de recolección de datos tiene un enfoque vinculado con el bienestar de la población, enfocado en: ingresos de los hogares, distribución y características de éstos, población en situación de pobreza, tenencia de

vivienda y su estado, acceso a la educación y al seguro social, población que trabaja y condiciones de empleo, entre otros. Esta encuesta se realiza en julio de cada año, y permite obtener información a nivel nacional, regional y para la zona urbana y rural. Para efectos del trabajo final de graduación se utilizarán los resultados de la Encuesta realizada en el julio 2017.

- Índice de Desarrollo Humano Cantonal (IDHc): es una medición compuesta por las tres dimensiones utilizadas para calcular del el Índice de Desarrollo Humano (IDH), a saber: salud, educación e ingresos. No obstante, las variables utilizadas para el cálculo de los subíndices tienen diferencias. Específicamente para el IDHc se utiliza: vivir una vida larga y saludable (medida por la esperanza de vida al nacer), tener educación (medida por la tasa de alfabetización de personas adultas y la tasa neta de matriculación en primaria y secundaria) y gozar de un nivel de vida digno (medido por índice de bienestar material que emplea el consumo de eléctrico residencial por cliente como variable «proxy» del ingreso per cápita cantonal). De esta manera, el IDHc combina, para cada uno de los cantones del país, los subíndices de Esperanza de Vida, Conocimiento y Bienestar Material. (PNUD, 2011).

2. Planes Generales de Manejo (PGM)

Para la caracterización de la dimensión ecológica-ambiental de la comunidad seleccionada, se propone la revisión y el análisis del PGM del área silvestre protegida Parque Nacional Palo Verde, dado que Bagatzí parte de la zona de influencia de esta área. Los PGM son “...*el instrumento de planificación que permite orientar la gestión de un Área Silvestre Protegida hacia el cumplimiento de sus objetivos de conservación a largo plazo. Se fundamentan en líneas de acción estratégicas a mediano plazo y en objetivos de manejo para los elementos naturales y culturales incluidos dentro del área, así como en la relación de estos últimos con su entorno socio ambiental*” (Reglamento a la Ley de Biodiversidad, Art. 3, Inc. P). Esta herramienta de planificación, incluye un diagnóstico sobre la situación socioeconómica de la región, así como información relevante sobre la biodiversidad presente en la zona y las principales problemáticas ambientales.

3. Información geográfica

El uso de mapas, imágenes satelitales y hojas cartográficas constituyen una fuente de información geográfica de gran relevancia para caracterizar el espacio o entorno

territorial del que forman parte la comunidad de Bagatzí. En este sentido, se entiende por mapa “...*la representación convencional gráfica de fenómenos concretos o abstractos, localizados en la Tierra o en cualquier parte del Universo.*” Los mapas pueden clasificarse desde dos puntos de vista: según la escala de trabajo y el propósito. (Instituto Cartográfico Internacional, s/f). Por su parte, las imágenes obtenidas por satélites de teledetección brindan una perspectiva global y detallada del territorio, sus recursos y el impacto que sobre éste han generado los seres humanos. Es decir, representan una fuente valiosa de información, que se caracteriza por ser digital, rápida, actualizada, sinóptica y precisa. (SRGIS, s/f).

Otra de las fuentes de este tipo de información, refiere a las hojas cartográficas. Estas son “...*unidades temáticas del atlas compuestas de elementos diferentes, entre las cuales los mapas tienen un protagonismo especial, pero que incluye textos, gráficos y fotos que ayudan a leer y comprender el tema y su cartografía*” (Carrera, Ariño, Martínez y Moreno, s/f: 3). De esta manera, las tres fuentes de información geográfica son complementarias, por ejemplo, los mapas y las hojas cartográficas brindan insumos geomorfológicos, mientras que las imágenes satelitales permiten observar la distribución y ocupación del espacio territorial.

B. Entrevista focalizada:

Esta técnica representa uno de los procedimientos más utilizados para obtener información en una investigación cualitativa. En términos generales, refiere a “...*la interacción entre dos personas o más, donde una actúa como entrevistadora y la otra como entrevistada*”. (Quesada, 2013: 99). En este sentido, mediante una conversación, ya sea estructura o no, pero sí con un propósito, dos sujetos o más, realizan un intercambio de percepciones, emociones e ideas sobre un tema en específico o diversos. Uno de estos sujetos, que es quien, entrevista, plantea las preguntas al otro sujeto, que asume el rol de entrevistado (a). Cabe destacar que, en el caso de la entrevista las preguntas pueden ser flexibles en cuanto a la presentación de las mismas, debido a que no necesariamente deben ser planteadas en el mismo orden y formato para todas las personas a entrevistar.

De acuerdo con Patton, citado por Quesada (2013), es posible clasificar la entrevista en cuatro tipos, según la naturaleza de las preguntas y el marco situacional. Esta categorización es la siguiente: 1) entrevista conversacional informal; 2) entrevista

basada en un guion; 3) entrevista estandarizada abierta y, 4) entrevista estandarizada cerrada. En el presente Trabajo Final de Graduación, se utilizó el tercer tipo de entrevista, también conocido como uniforme abierta o entrevista focalizada.

La entrevista uniforme abierta o focalizada, se caracteriza por la definición previa de la redacción y secuencia de las preguntas, las cuales se aplican a todas las personas entrevistadas. Este tipo de entrevista permite con mayor facilidad comparar las respuestas, y a su vez, facilita la organización y análisis de los datos. Según Ander-Egg, la entrevista focalizada se centra en “...una lista de cuestiones a investigar derivadas del problema general que quiere estudiar; en torno a ese problema se establece una lista de tópicos en los que se focaliza la entrevista.” (Quesada, 2013: 107).

De esta manera, se elaboró una guía de entrevista focalizada (ver anexo 1), que versó en torno a preguntas relativas a las dimensiones social, económica y ambiental de la localidad. Esta entrevista fue aplicada a diferentes actores de la comunidad. Los criterios de selección de las personas participantes fueron los siguientes:

- Representantes de organizaciones de base comunal, que se encuentran establecidas o no jurídicamente.
- Personas que son consideradas y se auto perciben como líderes o lideresas comunitarias.
- Funcionarios y funcionaras del Área de Conservación Arenal Tempisque que trabajan directamente en el Parque Nacional Palo Verde, y que tienen bajo su responsabilidad la implementación de programas de gestión comunitaria.
- Funcionarios y funcionarias de instituciones públicas que coordinan y/o implementan programas o proyectos en la comunidad, o bien, que brindan algún servicio a sus habitantes.
- Representantes de empresas privadas que se encuentran establecidas dentro de la comunidad de Bagatzí o en sus cercanías.
- Del total de personas participantes en la entrevista, el 50% fueron mujeres.

A continuación, se presenta un cuadro resumen de las personas participantes en la entrevista:

Cuadro 1
Participantes en la entrevista focalizada

Actor social	Actor clave	Mujeres	Hombres	Total
Comunidad	-Representantes de organizaciones de base comunal. -Líderes y lideresas comunitarias.	3	3	6
Instituciones públicas	Municipalidad de Bagaces	2	1	3
	ACAT-SINAC			
	Ministerio de Salud			
Empresa privada		-	1	1
Total				10

Fuente: elaboración propia.

Ahora bien, para el cumplimiento del segundo y tercer objetivo específico de la investigación, referido a la identificación de los servicios ecosistémicos y el diseño de lineamientos para promover el desarrollo sustentable en las comunidades vinculadas con humedales Ramsar, respectivamente, se propuso, además de la revisión y análisis bibliográfico, la realización de un taller participativo con actores claves.

C. Taller investigativo:

El taller investigativo refiere a un espacio de encuentro que ha sido planificado con el propósito de alcanzar objetivos específicos, mediante el trabajo en equipo y colaborativo de un conjunto de personas que han sido convocadas para desarrollar procesos en función del bienestar colectivo. (Centro De Estudios De Opinión, s/f). Este encuentro de personas se caracteriza por ser reflexivo y propositivo, donde la persona que facilita el proceso de construcción de conocimiento, asume el rol de dirigir el diálogo y la realización de diferentes actividades grupales diseñadas para generar información sobre temas específicos. Cabe señalar que, la totalidad de las actividades que se planifiquen para llevar a cabo el taller, deben promover la participación voluntaria, protagónica, activa y propositiva de cada persona que asista. Complementariamente, Quintana (2006: 72) señala que esta técnica:

“...brinda la posibilidad de abordar, desde una perspectiva integral y participativa, problemáticas sociales que requieren algún cambio o desarrollo. Esto incluye partir del diagnóstico de tales situaciones, pasando

por la identificación y valoración de alternativas viables de acción, hasta la definición y formulación de un plan específico de cambio o desarrollo.”

En este sentido, la planificación del taller investigativo incluye la selección del público meta, que, para efectos del presente estudio, se le externó la invitación a las personas que participaron en la entrevista focalizada, además, se les solicitó identificar otros actores clave que pudiesen estar interesados e interesadas en asistir a la actividad. En total se contó con la participación de 12 personas, de las cuales nueve son habitantes de Bagatzí, además hubo asistencia de un representante de la municipalidad de Bagaces y dos funcionarios del ACAT. Estos participantes institucionales, también accedieron a ser entrevistados.

Como parte de los objetivos de este encuentro destacan los siguientes: socializar los principales resultados de las entrevistas focalizadas y construir participativamente lineamientos que promuevan un desarrollo sustentable de la comunidad de Bagatzí. El detalle de las actividades realizadas se muestra en el anexo 2.

Estrategia para el análisis e interpretación de los datos cualitativos

El análisis de la información obtenida inicia desde el trabajo de campo, debido a que, en esta etapa del proceso investigativo, se debe elegir una forma de almacenamiento de los datos, que constituye el primer paso para la estrategia de análisis de los mismos. En este sentido, para efectos de la presente investigación, se eligió la utilización de un cuaderno de campo para el registro de la información. Esta herramienta permitió realizar un registro exhaustivo de lo acontecido en el campo, en cuanto a personas participantes, eventos, lugares, situaciones y actividades. Asimismo, tal y como lo plantean Schettin y Cortazzo, (2015) en el cuaderno de campo se realizaron anotaciones, impresiones y reflexiones propias, en función del objeto de estudio, incluyendo aspectos metodológicos y teóricos. De esta manera, las notas dan cuenta de dos tipos de materiales: descriptivo y reflexivo.

En cuanto a la forma en que se sistematiza la información obtenida en el cuaderno de campo, los mismos autores señalan que es importante tomar en cuenta las siguientes recomendaciones: 1) crear un archivo para cada entrevista focalizada y taller investigativo, donde se diferencia la transcripción textual de las reflexiones del o la investigadora; 2) para cada actividad explicitar el nombre, fecha, lugar, participantes y

cualquier otro detalle que permita recordar la situación o acción; 3) cuando concluya la realización de las entrevistas y taller investigativo, es conveniente pasar en limpio las notas. En este momento de transcripción es posible realizar un pre-análisis de las actividades, para identificar aspectos confusos, que no fueron abordados o bien, que requieren de un mayor desarrollo.

Complementariamente, si los sujetos de investigación acceden a que las entrevistas y el taller sea grabado, es importante hacer uso de este recurso, en tanto permite contar con la información pura proporcionada por los y las participantes para su transcripción y consulta en los momentos en que así lo requiera el proceso investigativo. En este aspecto cabe aclarar que, en función del principio de confidencialidad, en todo momento se debe respetar la identidad de quienes participen. En el presente estudio, fue posible grabar las entrevistas realizadas a las personas que habitan en la comunidad, sin embargo, los y las participantes de instituciones públicas y empresa privada, no accedieron a que hubiese registro de las mismas, más allá de las anotaciones en el cuaderno de campo. En cuanto al taller investigado, fue posible realizar un registro fotográfico del mismo.

Además de esto, para proteger la identidad de quienes participaron, se optó por utilizar siglas, tal y como se muestra en el apartado del análisis e interpretación de los datos. Cada participante del proceso investigativo accedió a firmar un consentimiento informado, donde se detalla el objetivo del estudio y los alcances del mismo. (ver anexo 3). De esta manera, una vez que se contó con el registro de la información se procede a realizar el análisis. Si bien existen diversas formas de analizar datos cualitativos, Schettin y Cortazzo (2015) hacen referencia a la perspectiva estructurada, la cual ha sido adaptada para el presente estudio en las siguientes etapas:

1. Descripción fidedigna y pormenorizada del contexto según los objetivos específicos de la investigación. Esta fase permite obtener un panorama general previo para comprender mejor el objeto de estudio, y a su vez refleja las interconexiones entre conceptos y variables.
2. Pre-categorización: con la lectura y re-lectura de la descripción se identifica los temas más significativos, ya sea por su constante aparición o ausencia. En esta etapa se registra todo lo que impacta en la lectura y re-lectura.

3. Definición de categorías analíticas: estas categorías se derivan de los temas principales identificados en la etapa anterior.
4. Reflexión de las categorías analíticas en función de las categorías teóricas: en esta etapa se establece la relación entre los diferentes conceptos. Es decir, se contrastan los hallazgos de la investigación que ya fueron depurados, con el marco teórico propuesto, con la finalidad de contar con herramientas para la interpretación de la información.
5. Interpretación de la información categorizada: se busca articular los vínculos existentes entre las categorías de análisis, y posteriormente, se construyen marcos explicativos acerca de dichas relaciones, y, por tanto, del objeto de estudio.
6. Redacción del informe final: el análisis e interpretación de los datos cualitativos se presenta de manera escrita según los requerimientos del Trabajo Final de Graduación.

Por último, con el fin de garantizar la validez científica del presente estudio se empleó el criterio de triangulación, que de acuerdo con Cisterna (2005) refiere al análisis del material recopilado a partir de distintas fuentes de información en búsqueda de patrones de convergencia que le otorguen validez al proceso investigativo. En el presente caso se utilizó los siguientes tipos de triangulación: 1) teórica: la supervisión profesional de especialistas afines a la temática, y 2) metodológica: la aplicación de tres técnicas cualitativas para la recolección de los datos (análisis documental, entrevista focalizada y taller investigativo).

Capítulo IV

El análisis e interpretación de los datos y la explicación de los resultados

Para fines prácticos este capítulo está organizado en función de los tres objetivos específicos propuestos. En el primer apartado se inicia con la caracterización del cantón de Bagaces, en el cual se encuentra ubicada la comunidad de Bagatzí. Seguidamente se profundiza en las particularidades sociales, económicas y ecológicas de esta localidad. En el segundo apartado se presentan los resultados sobre la identificación de los servicios ecosistémicos del sitio Ramsar Parque Nacional Palo Verde y su importancia para el desarrollo comunitario sustentable de Bagatzí. Finalmente, en el capítulo V se desarrolla el objetivo de propuesta.

Caracterización social, económica y ecológica del cantón de Bagaces

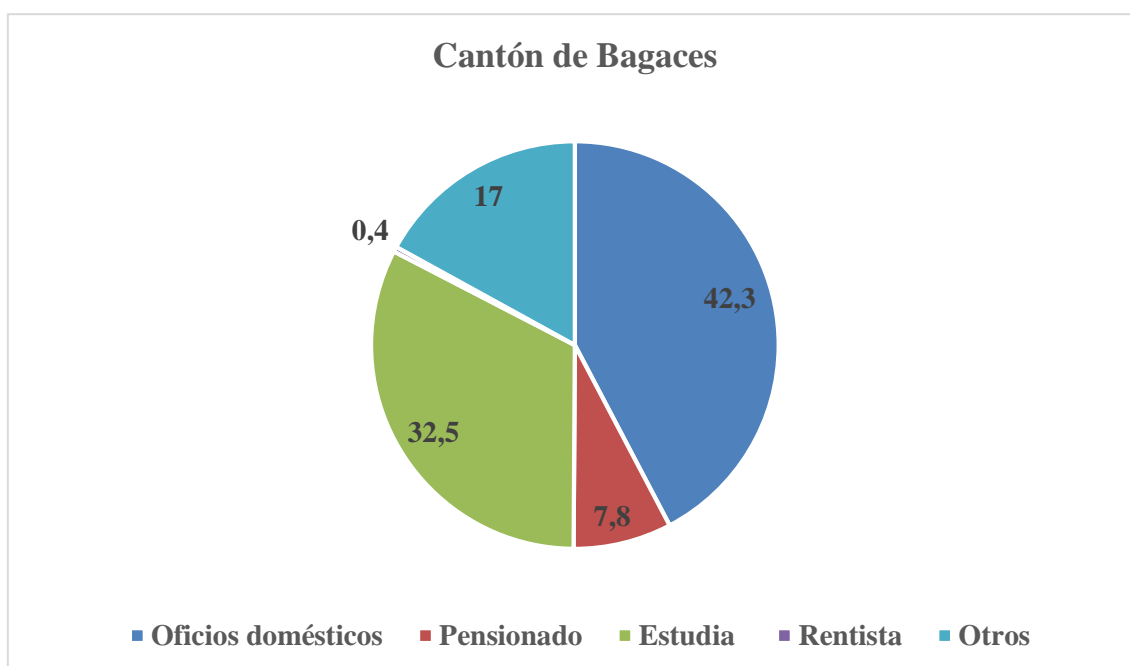
La comunidad de Bagatzí se encuentra ubicada en la provincia de Guanacaste, en el cantón de Bagaces. De acuerdo con el INEC (2011), dicho cantón cuenta con una población total de 19.536 personas. De este total de población, 9.854 son hombres y 9.682 mujeres. El mismo censo señala que la población económicamente activa se distribuye de la siguiente manera: sector primario 29.2%, sector secundario 12.6% y sector terciario 58.2%.

De esta información estadística se desprende que un porcentaje importante de la población de este cantón se dedica actualmente a actividades productivas de extracción y obtención de materias primas. Según el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG, 2018), la Región Chorotega de la cual forma parte el cantón de Bagaces, dispone de un gran potencial para la producción agropecuaria diversificada, por las siguientes razones: 1) la infraestructura productiva que significa el proyecto de Riego Arrenal Tempisque, y 2) el potencial agronómico de los suelos, específicamente en la Cuenca del Río Tempisque, la cual es considerada la microzona más fértil de Costa Rica.

Ahora bien, con respecto a las personas mayores de 15 años que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo, es decir, que no pertenecen a ninguno de los sectores productivos antes mencionados, para el 2011 se obtuvo un registro del 54.1%. De este porcentaje se desprende la siguiente información:

Figura 1

Población fuera de la fuerza de trabajo



Fuente: Elaboración propia en base a información del INEC, 2011.

Tal y como se puede interpretar de la figura, las labores domésticas no forman parte de ninguno de los sectores clave de la actividad económica del país. Estas labores domésticas son desempeñadas mayoritariamente por las mujeres. Esto responde, en gran medida, a la división sexual del trabajo, entendida como la especialización de tareas que se asignan en función del sexo y que suponen una distinta valoración social, económica y simbólica. (Brunet y Santamaría, 2016).

En el caso de las mujeres, socialmente se les ha asignado el trabajo reproductivo, el cual refiere a un conjunto de tareas necesarias para garantizar el cuidado, supervivencia y bienestar de las personas que conforman el hogar. En otras palabras, la reproducción biológica y social, es el trabajo delegado a las mujeres a razón de su sexo. Por su parte, las actividades humanas que producen bienes y servicios y que tienen un valor de cambio, se conoce como trabajo productivo, mayoritariamente asignado a los hombres.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano Cantonal (IDHc), Bagaces, conjuntamente con Cañas, Nandayure y la Cruz, representan los cantones con los niveles más bajos de desarrollo humano de la provincia de Guanacaste. Específicamente el cantón

de Bagaces ocupa la posición número 57 a nivel nacional, lo que refleja la necesidad de mejorar las condiciones de vida de sus pobladores, en cuanto a la esperanza de vida, conocimiento y bienestar material. (PNUD- UCR, 2016). Por ejemplo, el 46,7% de las viviendas no se encuentran en buen estado, solo el 10,8% de la población terminó la secundaria, lo que condiciona el acceso a determinadas fuentes de empleo, y el 16,2% de la población no se encuentra asegurada.

Del Índice de Desarrollo Humano se desprenden datos en materia de género, los cuales son de gran importancia para el presente estudio. Se trata del Índice de Desarrollo Relativo al Género Cantonal (IDGc), que permite reflejar las desigualdades entre hombres y mujeres en cuanto a la esperanza de vida, tasa de alfabetización y bienestar material. Asimismo, se encuentra el Índice de Potenciación de Género Cantonal (IPGc), el cual se centra en las oportunidades de las mujeres en materia de: 1) participación política y poder para la toma de decisiones, medido por el porcentaje de hombres y mujeres regidores y regidoras en la municipalidad, 2) participación económica, valorado en función del porcentaje de hombres y mujeres en puestos superiores y, 3) poder sobre los recursos económicos, medido por el bienestar material estimado de hombres y mujeres.

Particularmente para el cantón de Bagaces, el comportamiento de estos dos indicadores en tres años consecutivos es el siguiente:

Cuadro 1

IDGc e IPGc para Bagaces

Indicador	Año		
	2012	2013	2014
IDGc	0,710 (49)	0,718 (49)	0,703 (59)
IPGc	0,783 (38)	0,783 (35)	0,777 (39)

Fuente: PNUD, Atlas de Desarrollo Humano Cantonal, 2016.

La información del cuadro refleja dos aspectos importantes. El IDGc disminuye, lo que coloca a Bagaces en la posición 59 de 81 a nivel nacional. En otras palabras, se afianza para el año 2014 las desigualdades entre hombres y mujeres para este cantón. Por su parte, en el IPGc también se muestra un decrecimiento, lo que a su vez da cuenta de una disminución en las oportunidades brindadas a las mujeres para participar en espacios políticos y económicos, y tomar decisiones en estas áreas. A grandes rasgos, es posible

interpretar que los avances en materia de igualdad de género son exiguos, colocando a las mujeres en una posición de desventaja con respecto a los hombres, a pesar de que representan la mitad de la población del cantón.

Ahora bien, en cuanto a su caracterización ecológica, el cantón de Bagaces cuenta con las siguientes áreas silvestres protegidas: Parque Nacional Palo Verde, Reserva Biológica Lomas Barbudal, Zona Protectora Miravalles y un sector del Parque Nacional Rincón de la Vieja, además de cinco Corredores Biológicos: El Paso del Mono Aullador, Las Morocochas, Tenorio-Miravalles, Fila Nambiral y Rincón Miravalles. Estos espacios geográficos establecidos para la conservación de los recursos naturales y el mantenimiento de la conectividad biológica, están bajo la administración del Área de Conservación Arenal Tempisque, del SINAC. (Comunicación personal, julio 2018).

En este punto cabe destacar que, en el año 1992 por Decreto Ejecutivo #21542, el cantón de Bagaces recibió la declaratoria de “*Cuna de la Ecología de Guanacaste*”. Este reconocimiento tuvo como justificación:

1. Por su localización geográfica cuenta con una amplia variedad de climas, lo que favorece la riqueza de la biodiversidad.
2. Se encuentran los ecosistemas naturales más sobresalientes de la provincia: manglares, bosque caducifolio, anegado de bajura, siempre verde, húmedos y muy húmedos, nuboso, sanana seco, arboladas, lagunas permanentes e intermitentes, entre otros.
3. Cuenta con dos humedales protegidos de importancia internacional, que representan el hábitat de diversidad de aves acuáticas residentes y migratorias, incluyendo especies en peligro de extinción.
4. Se encuentran localizadas áreas silvestres protegidas de gran importancia para Costa Rica.
5. Con el desarrollo del Proyecto Geotérmico Miravalles, se desarrollará gran parte del Proyecto de Riego Arenal-Tempisque. (Comunicación personal, Municipalidad de Bagaces, julio 2018).

Esta declaratoria evidencia aún más la importancia ecológica del cantón de Bagaces, del cual forma parte la comunidad de Bagatzí. A continuación, se procede a caracterizar esta localidad, según la información brindada por diversos actores institucionales y comunitarios que participaron en el proceso investigativo.

Caracterización social, económica y ecológica de la comunidad de Bagatzí

El nombre de la comunidad es en recuerdo al cacique Bagatzí, quien habitaba la región cuando llegaron los españoles en el siglo XVI. Bagatzí es una palabra indígena, proveniente del náhuatl, que significa lugar de caña o carrizo. (Gagini, 1917). El origen de la comunidad se remonta a la década de los 80, cuando el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), en aquel entonces Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), otorgó parcelas de tierra a quienes contaban con los requisitos establecidos por la institución, en cuanto a las condiciones socioeconómicas de las familias. El beneficio, en aquel entonces, constaba en otorgar una casa de habitación y tierra para siembra y cosecha de productos, tanto para subsistencia como para la comercialización a pequeña escala. (Comunicación personal, INDER, agosto 2018).

Si bien en sus orígenes se trató de un asentamiento, actualmente las personas entrevistadas se auto-perciben como una comunidad. En palabras de la señora M.B.G.: *“...tenemos un grupo de WhatsApp donde nos comunicamos si pasa algo para resolverlo...además, nos organizamos para exigir derechos, como lo del agua, porque ahorita no es potable”*. Esta percepción coincide con la aproximación conceptual que realiza Trejos (2016) sobre el término comunidad, específicamente cuando señala que, además de compartir un territorio, las y los integrantes de una comunidad se organizan para acercarse cada vez más al bienestar colectivo.

Actualmente, Bagatzí cuenta con un total de 140 habitantes, de los cuales 78 son hombres y 62 son mujeres. (Área de Salud de Bagaces, mayo 2018). Las casas de habitación en su mayoría son propias, debido a que fueron otorgadas por el INDER. Las personas participantes en la investigación coinciden en que el estado actual de las viviendas es *“precario”*. En palabras de la señora M.B.G.: *“...las casas están bastante dañadas, tienen 30 años o más, y sin mantenimiento todo este tiempo.”*

Si bien una cantidad significativa de mujeres figuran como dueñas registrales de las propiedades, esto no significa necesariamente que obtengan beneficios directos de dicha legalidad y formalidad, debido a que sus parejas masculinas, o bien, sus padres o algún familiar hombre, asumen la administración y trabajo de las mismas. En otras palabras, el registro de bienes inmuebles a nombre de mujeres no garantiza su apropiación por parte de estas. Particularmente, en el caso de la tenencia de la tierra, el estudio refleja que además del otorgamiento formal de la misma, se debe capacitar, guiar y acompañar

a las mujeres para su aprovechamiento y uso. En esta línea la señora M.B.G señala: *“...acá en Bagatzí habemos muchas mujeres con tierra, pero yo recuerdo que desde chiquilla a mi papá no le gustaba que anduviera afuera, acá la ventaja es que los hombres la trabajan, y bueno, con tener espacio para la casita ya eso es una bendición.”*

En cuanto a la infraestructura y espacio físicos compartidos, esta comunidad cuenta con una escuela, un Equipo Básico de Atención Integral en Salud (E.B.A.I.S), una plaza de fútbol y una pulpería. La señora L.C.L. narra: *“...hemos tenido intentos de organizarnos para construir la iglesia, pero nos hace falta mucha ayuda. Tenemos el lote. Ahorita un sacerdote nos da la misa en un aula de la escuela.”*

De acuerdo con L.C.L. a nivel organizativo, además de la Asociación Agroecológica de Bagatzí, cuentan con dos comités: salud y educación. La Asociación Agroecológica está conformada por 29 personas, de las cuales únicamente siete son mujeres. Por su parte, el comité de salud y educación están conformados en su totalidad por mujeres, lo que reafirma la división sexual del trabajo. En cuanto a la plaza de fútbol, de manera voluntaria algunos hombres de la comunidad se organizaron para comprar una chapiadora y darle el mantenimiento requerido.

En este punto es importante subrayar la diferenciación en las labores comunitarias que asumen mujeres y hombres. Las primeras se desempeñan en tareas vinculadas directamente al cuidado y la crianza de las y los hijos (salud y educación), mientras que los hombres asumen el protagonismo en escenarios productivos, como lo es la Asociación Agroecológica. En otras palabras, la división sexual del trabajo se extrapola al ámbito de la organización comunitaria.

Cabe destacar que la comunidad no cuenta con Asociación de Desarrollo Integral (ADI). Si bien en los últimos meses a raíz de la presencia de arsénico en el agua para consumo humano, se ha despertado el interés en la conformación de la ADI, los esfuerzos siguen siendo insuficientes. En palabras del señor M.V.S.: *“...estuvimos pensando en conformar la Asociación de Desarrollo, pero ahora la gente no quiere compromisos, cuesta mucho.”*

En cuanto a los servicios básicos, la comunidad cuenta con electricidad, teléfono, internet y agua, aunque actualmente no es potable, debido a que está contaminada con arsénico. El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) traslada agua

potable a la comunidad por medio de camiones cisterna, esto antes de que dicha institución colocara una planta de tratamiento. Sin embargo, estas medidas paliativas no han respondido adecuadamente a las necesidades de la comunidad en cuanto a este recurso. La señora M.B.G expresa: “...*todos nos vemos afectados con el agua contaminada, pero principalmente los chiquitos, que no se pueden mandar a la escuela...hubo una semana donde no había una gota de agua, no podíamos lavar una cuchara...*”.

En este sentido, la Organización de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) afirma que el agua es un elemento básico esencial para todas las formas de vida. En la mayoría de los casos son las mujeres quienes se responsabilizan de la gestión de dicho recurso a nivel doméstico y comunitario. En otras palabras, las mujeres son las mayores demandantes de saneamiento y agua potable, debido al rol de cuidadoras que asumen a nivel familiar. Sin embargo, el papel fundamental que han desempeñado históricamente las mujeres en la gestión del agua, no ha sido suficiente para involucrarlas en los procesos de toma de decisiones políticas relacionadas con el acceso, distribución y uso de este recurso. (Melero, 2011). Indiscutiblemente, no contar con agua potable disponible, limita aún más las posibilidades de desarrollo humano integral para las mujeres.

En concordancia con lo expuesto en el párrafo anterior, las mujeres entrevistadas fueron quienes identificaron la contaminación del agua como el principal problema que enfrenta la comunidad, mientras que los hombres señalaron la dificultad de desplazamiento hacia Bagaces centro, dado que no cuentan con servicio de transporte público.

Consecuentemente, para que los y las estudiantes que asistan al colegio en Bagaces centro, ubicado a 23 km de Bagatzi, el Ministerio de Educación Pública (MEP) les brinda este servicio. Es una limitante debido a que constantemente deben gestionar el traslado a Bagaces para poder hacer compras, llevar cursos, realizar trámites, entre otros. En el caso de la señora L.C.L. acota: “...*yo tuve que aprender a manejar moto, no tengo licencia, pero igual la uso, sino no hubiera podido ir hasta Bagaces a trabajar todos los días.*”

Otras instituciones públicas que están presentes en la comunidad de forma indirecta, es decir, sin un espacio físico en la misma, son el INDER y el MAG, instituciones responsables de los Centros de Procesamiento y Mercadeo de Alimentos

(CEPROMAS). Actualmente, las personas integrantes de la Asociación Agroecológica reciben diversas capacitaciones por parte de dichos entes, además del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), el Consejo Nacional de Producción (CNP) y la Organización no Gubernamental Ciudadanía Activa.

La finalidad última de la creación de capacidades y acompañamiento técnico que brindan estas instituciones, es que el CEPROMA de Bagatzí se convierta en una fuente de empleo para las y los miembros de la Asociación, colocando en el mercado el arroz que producen. Sin embargo, es importante recordar que, de la totalidad de personas miembros de la Asociación, solo la cuarta parte son mujeres, es decir, los mayores beneficiarios de estos procesos de capacitación técnica son hombres.

Por su parte, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Fondo Nacional de Becas (FONABE) brinda subsidios a la mayoría de estudiantes de primaria y secundaria. Esto debido a que los recursos económicos de las familias de la comunidad son escasos, es decir, no permiten cubrir los gastos en materia de educación. Al respecto, el señor J.B.A. señala: *“...yo diría que la economía de la gente es regular, con lo que ganamos en la hacienda nos alcanza para la comida y pagar la luz y el agua, pero ya para mandar los chiquillos al colegio sí que no nos alcanza, pero con la beca se la juegan.”*

En esta línea, se le pregunta a J.B.A sobre las expectativas que tiene con respecto a la educación universitaria de sus hijos e hijas, ante lo cual señala que visiona como futuro laboral para sus hijos el trabajo de campo, es decir, una continuidad de la labor que él desempeña en el ámbito de la agricultura y la ganadería, mientras que para sus hijas no descarta la posibilidad de que puedan acceder a niveles mayores de profesionalización. Por su parte, las mujeres madres que fueron entrevistadas, incentivan, tanto a sus hijas como a sus hijos, a acceder a los cursos gratuitos que brindan algunas instituciones, a buscar opciones de beca, o bien, llevar algún tipo de preparación en inglés, en tanto reconocen la importancia de la educación para mejorar sus condiciones de vida.

En lo que respecta a los espacios para el esparcimiento de las y los integrantes de la comunidad, Bagatzí cuenta con una plaza de fútbol y un “play-ground” para población infantil; no obstante, en el caso del parque infantil se encuentra en “pésimo estado”. Las personas entrevistadas desconocen el ente encargado de darle mantenimiento, inclusive no tienen conocimiento de cual institución u organización lo colocó. La plaza es utilizada mayoritariamente por los hombres para jugar fútbol, y en algunas ocasiones para

actividades con la población infantil. En el caso de las mujeres no cuentan con espacios físicos para actividades de esparcimiento. En palabras de M.B.G: “...*acá la forma de despejarnos es cuando una vecina invita a tomar café.*”.

En este punto cabe destacar la expresión de sorpresa ante la pregunta sobre los espacios para el ocio, no solo de manera individual en la aplicación de la entrevista focalizada, sino también en el taller investigativo. Esta expresión emotiva de extrañeza puede adquirir varios significados. Por un lado, cuando hay necesidades básicas insatisfechas, por ejemplo, el acceso a agua potable, comúnmente no hay cabida para canalizar energías físicas y psíquicas en aspectos que socialmente se han considerado irrelevantes, como es el caso del ocio. Por otro lado, se ha construido una representación mental colectiva sobre el esparcimiento, asociada con personas de cierta clase social, con mayor capacidad adquisitiva y de gasto. O bien, el país no cuenta aún con políticas públicas orientadas a promover y asegurar el ocio en comunidades con importantes índices de rezago social. Indudablemente estos tres posibles significados no son excluyentes entre sí. Lo cierto es que, en las últimas décadas, el ocio ha adquirido la connotación de derecho humano, por su importancia para el desarrollo y crecimiento integral de las personas.

En cuanto a las fuentes de empleo, en su mayoría los hombres se ubican en el sector primario, es decir, realizan labores de agricultura y ganadería. Por su parte, las mujeres se desempeñan en labores domésticas, las cuales no son económicamente remuneradas ni valoradas como trabajo. (Área de Salud de Bagaces, mayo 2018). Esta información coincide con lo descrito por las personas entrevistadas. Por ejemplo, la señora L.C.L señala: “...*en mi caso salí del pueblo a trabajar a Bagaces en una pastelería, porque se me presentó la oportunidad, pero por motivos de salud tuve que dejar de trabajar... acá en Bagatzí no falta trabajo para los hombres, hasta para los extranjeros (haciendo alusión a los nicaragüenses) hay en la caña y en el arroz.*”

En su totalidad, las personas entrevistadas no consideran las actividades domésticas y de cuidado como un trabajo. Literalmente el señor M.V.S. acota: “... *acá en Bagatzí las señoras que quedan en la casa, mientras nosotros salimos al campo... no hay trabajo para ellas.*” Por su parte, la señora L.C.L. señala: “...*aquí no hay actividades para uno como mujer, son para los hombres, trabajos pesados en las parcelas... Conozco el caso de dos señoras que son solas (haciendo referencia a que tienen hijos (as) y no*

tienen pareja) y las contratan para que cuiden las maquinas en la noche, pero eso es un gran riesgo para ellas, porque las parcelas están un poco lejos de las casas, son tierras solas y amplias, además aquí hay volumen de extranjeros y uno nunca sabe si puede haber algún abuso”.

En este sentido, las personas participantes concuerdan en que la mayoría de mujeres se dedican a las labores de cuidado y domésticas. En muy pocos casos, algunas mujeres siembran las parcelas, lo que es valorado como un “apoyo” a sus parejas masculinas, quienes lideran la actividad económica a nivel familiar. Este “apoyo” no se traduce necesariamente en un estipendio, además no es dinámica característica de la comunidad.

En este orden de ideas, la señora M.B.G. señala: “...acá la única que se ha salvado es la cocinera de la escuela...bueno, algunas señoras hacen pan, tamales, vigorones y los vendemos entre nosotros mismos, pero no puedo decir que esto es un trabajo, porque es de vez en cuando.” . Complementariamente, la señora H.C.L. narra: “...cuando mi papá murió nos dejó unas vacas, son poquitas, pero mi mamá gracias a esas vacas saca leche y queso, para la familia y algún otro vecino que nos compra. Además, tenemos unas gallinas ponedoras para el sustento de uno.”

Desde el enfoque de género estas narraciones reflejan la desigualdad de oportunidades laborales, que condiciona necesariamente las posibilidades de desarrollo integral para las mujeres. En este sentido, los estudios de Robert (2001) y Corrales et al. (2007), ambos nacionales, subrayan los escenarios de sumisión, dependencia y opresión que viven muchas mujeres campesinas, en una ruralidad que no ha logrado desprenderse de la cultura patriarcal, que las coloca en una posición de inferioridad, mediante la diferenciación de labores, la limitación de la autonomía, la invisibilización social, entre otros.

Las posibilidades de que las mujeres tengan acceso a la tierra, como recurso para ser trabajado, disminuyen cada vez más, dado que en los últimos años varias familias han alquilado o vendido sus tierras a tres grandes empresas que operan en la zona. Se trata del Ingenio Taboga, Azucarera El Viejo y el Pelón de la Bajura. Estas empresas son fuente de empleo para hombres oriundos de la comunidad, o bien extranjeros, mayoritariamente nicaragüenses. Tanto el alquiler como la venta es más rentable que ocuparse de la siembra, cosecha y comercialización de los productos. En el caso del alquiler se aseguran

de recibir una cuota fija de dinero mensual; mientras quienes venden la tierra, se emplean en dichas empresas, esto en el caso de los hombres. (V. R. J.).

Las familias que aún conservan las tierras se dedican a la agricultura a pequeña escala, específicamente la siembra, procesamiento y comercialización de arroz. Estas familias se han agrupado en la Asociación Agroecológica de Bagatzí, que tiene bajo su cargo al CEPROMA. Tal y como se mencionó en párrafos precedentes, al día de hoy, un total de 29 personas forman parte de dicha asociación, de las cuales únicamente siete son mujeres. Se espera que a mediano plazo esta organización represente una fuente de empleo para sus socios y socias.

Ahora bien, como parte de los emprendimientos comunitarios las personas entrevistadas hacen referencia a una única pulpería en la localidad, perteneciente a una familia. En sus memorias está una organización que se llamaba *Typha Tour*, conformada por mujeres, la cual se desintegró debido a que la máquina que utilizaban para procesar la planta (*Typha*) se dañó. En cuanto a este tema de la organización comunitaria para emprendimientos, hay opiniones divergentes. En el caso de los actores locales comunitarios, señalan que las instituciones llegan con “ideas llamativas” a la comunidad, pero no se logra concretar ninguna. Entre las razones que apuntan se encuentran las siguientes: no brindan el acompañamiento que requieren, deben trasladarse a Bagaces para recibir capacitaciones (lo que es una limitante porque no hay transporte público) y se les dificulta “hacer grupalidad”. En palabras de la señora L.C.L.: “...es en la organización en lo que fallamos, porque lo que hacemos, lo hacemos individual.”

Otro ejemplo de este sentir lo expone M.B.G.: “...estuvimos yendo a unas reuniones para un proyecto de turismo comunitario, como tenemos acá el Parque tan cerca, pero de aquí de Bagatzí dejamos de ir, porque nos dimos cuenta que no podíamos cumplir con los requisitos, entonces lo único que hacemos es el ver los carros pasar.” Por su parte, los actores comunitarios institucionales, si bien reconocen cierto nivel de responsabilidad con el “rezago” de Bagatzí, enfatizan en la dificultad de la comunidad para organizarse y asumir los compromisos inherentes a cualquier tipo de emprendimiento. A este respecto, la señora J.O.D. acota: “...las mujeres se motivan al inicio de los proyectos, quieren ver a Bagatzí con otra cara, pero en el momento de organizarse no pueden, les falta comunicación y compañerismo.”

De esta manera, las personas representantes de la institucionalidad pública que participaron en las entrevistas y el taller investigativo, concuerdan en que un factor limitante para empezar, mantener y concluir con éxito proyectos de desarrollo comunitario, es la dificultad de sus habitantes para organizarse. Por su parte, las personas participantes de la comunidad, concuerdan con este punto, como bien lo señaló M.B.G., quién además agrega que las mayores interesadas en mejorar las condiciones de la comunidad son las mujeres, que en ocasiones no cuentan con el apoyo de sus parejas hombres. Este punto de encuentro entre la institucionalidad y la comunidad no niega ni resta importancia a las limitantes de la primera para facilitar y acompañar los proyectos locales.

En esta línea, si bien en las entrevistas individuales las mujeres priorizaron la falta de acceso a agua potable como el principal problema que actualmente enfrenta la comunidad, y los hombres la dificultad de desplazamiento, en el taller investigativo fue posible priorizar a nivel colectivo la falta de fuentes de empleo remunerado, que afecta principalmente a las mujeres y a las personas jóvenes. Estas últimas se ven obligadas a dejar su comunidad para irse a estudiar o trabajar.

Como consecuencia directa de la división sexual del trabajo, las mujeres que viven en la comunidad son excluidas de las labores que ofrecen las empresas establecidas en la zona, dado que socialmente el trabajo en campo se les ha asignado a los hombres en función de su sexo. Uno de los hallazgos del estudio que realiza Carazo y Valverde (2009) refiere a que, si bien continúan existiendo diferencias genéricas, la ruralidad brinda aportes relevantes en torno a la lucha por la equidad entre hombres y mujeres, esto mediante la resignificación de roles y relaciones; no obstante, en el caso de estudio, la “especialización” de labores según el sexo, aún representa una manifestación opresiva del modelo patriarcal, que coloca en una clara desventaja a las mujeres.

Este hallazgo coincide con los resultados de la tercera Encuesta Nacional de Percepción de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica (ENPEDEMU, 2017), la cual refleja poco avance en la división sexual del trabajo y la distribución del trabajo doméstico no remunerado. De las personas entrevistadas que afirmaron tener hijos menores de 12 años, el 33,8% permanece bajo el cuidado de la madre la mayor parte de los días de la semana, el 27,6% bajo la responsabilidad de alguna mujer de la familia, y solo

un 10% afirmó que se queda en el centro educativo. Entre otras cosas, este dato refleja el poco involucramiento de los hombres en la corresponsabilidad del cuidado de hijos e hijas.

Seguidamente, puntualizan como otros de los principales problemas de la comunidad, la contaminación del agua con arsénico y el inadecuado manejo de desechos sólidos. Con respecto al primer punto, tanto a nivel comunitario como institucional hay un desconocimiento de las fuentes de contaminación del recurso. Sin embargo, la señora J.O.D. señala: “...no puedo afirmar que sea la causa directa, pero a uno lo pone a pensar los agroquímicos que usan las empresas grandes, las fumigaciones que hacen con avionetas. Por ejemplo, hace unos días pasaron unas fotos de un montón de peces muertos. Cortan el arroz hoy y ya mañana están preparando el terreno para volver a sembrar.”

En esta misma línea, la señora L.C.L., quien es habitante de la comunidad, agrega: “...uno sabe que hay productos que usan que son fuertes, por las etiquetas. A mí y a varias vecinas nos ha pasado que tenemos la ropa tendida afuera y apenas escuchamos la avioneta que sobrevuela la comunidad salimos corriendo a recogerla. También las hojas cambian de color, y lo más preocupante son los chiquillos en la escuela, están expuestos a eso.”

En cuanto al manejo inadecuado de desechos sólidos, las personas entrevistadas acotan que la municipalidad no brinda servicio de recolección de basura, únicamente una vez al año hay una campaña para la recolección de residuos no tradicionales. La práctica comunitaria es la quema de los desechos, en el caso de los que no son orgánicos, debido a que estos últimos son utilizados como abono. También se presenta la situación de personas que depositan la basura en los canales de riego. (V.R.J). La respuesta de la municipalidad de Bagaces con respecto a este tema es la siguiente:

“...estas comunidades se han ido quedando afuera cuando se planifica la ruta, no nos queda tiempo para ir, porque el camino es de lastre, mayoritariamente un camión recolector se movería muy lento en esas condiciones. Llegar a esos 20 km nos demanda casi hora y media entre ir recoger y empezar a devolvernos. Prácticamente media mañana entre Bagatzí y Falconiana, que es una comunidad cerca de Bagatzí. Sería por el tiempo que conlleva y el estado del camino. Como plan estamos haciendo una modificación donde llevaríamos la basura a Miramar, eso nos permitiría ir a Bagatzí y Falconiana. Todo está planificado para empezar en abril, puede que sea antes por un

convenio que estamos realizando con el Parque.” (Municipalidad de Bagaces, agosto 2018).

Tanto la fumigación, el uso inadecuado de agroquímicos y la quema de residuos sólidos, representan importantes riesgos para la salud de las personas y la funcionalidad ecológica de las especies de fauna y flora presentes en los ecosistemas del Parque Nacional Palo Verde y sus alrededores. De hecho, uno de los principales problemas que enfrentan el personal del Área de Conservación Arenal Tempisque en época seca, son los incendios forestales, que en algunas ocasiones han generado pérdida y daños importantes en ecosistemas ubicados dentro y fuera de las áreas protegidas.

Estos incendios forestales pueden responder a dos causas, principalmente: venganza y quemas descontroladas. En el caso de la primera, cuando un funcionario o funcionaria procesa a una persona o varias por incumplimiento de la ley, en materia ambiental, por ejemplo, a través de los decomisos y las detenciones, una posible respuesta de estas personas es provocar un incendio dentro del área protegida. En cuanto a la segunda causa, en el caso de las fincas colindantes con el Patrimonio Natural del Estado y cuyo territorio es agrícola, se procede a otorgar criterio técnico al MAG, institución a la que compete otorgar o negar el permiso para las quemas controladas; no obstante, en varias ocasiones no se cumple a cabalidad con los procedimientos establecidos, lo que genera un descontrol en la quema de pasto o rastrojos agrícolas. (Área de Conservación Arenal Tempisque, agosto 2018).

Además de esto, el Área de Conservación Arenal Tempisque, identifica la caza de fauna silvestre como un problema que aún no se ha podido erradicar. En décadas pasadas se explicaba esta práctica debido a las limitaciones materiales de las familias para solventar la necesidad básica de alimentación, sin embargo, y de acuerdo con las personas entrevistadas de la institución, hoy día no se justifica la matanza de fauna silvestre por dichos motivos. A este respecto: *“...la cacería la realiza la misma gente de las comunidades, para comercio, para negocio. La gente es consciente de que es prohibido cazar.* (Área de Conservación Arenal Tempisque, agosto 2018).

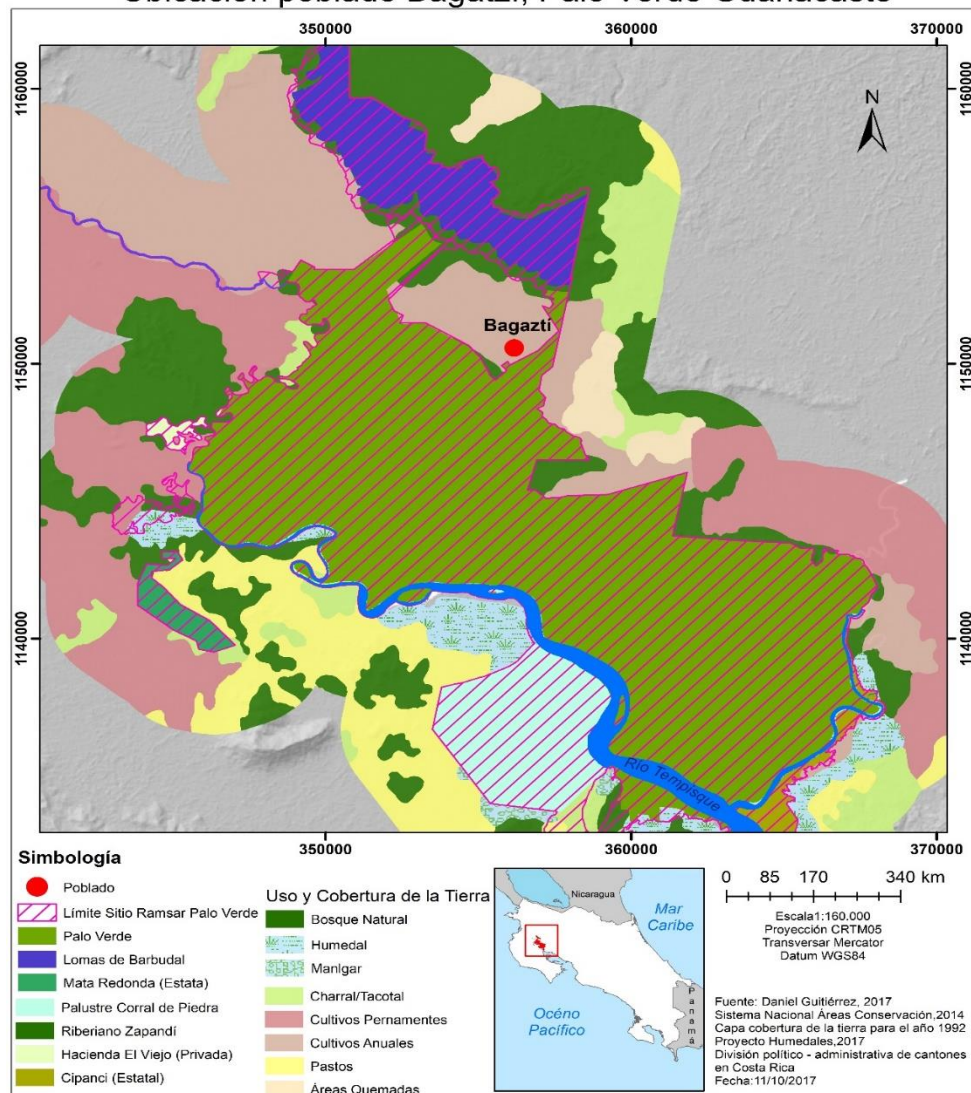
Por último, es importante aclarar que la falta de fuentes de empleo, que afecta principalmente a las mujeres y las personas jóvenes de la comunidad, así como la contaminación del agua con arsénico y la falta de transporte público, fueron problemas señalados por la totalidad de las personas entrevistadas y participantes en el taller

investigativo, en ese orden de importancia, mientras que los incendios forestales y la caza de fauna silvestre fue mencionada únicamente por el personal del Área de Conservación Arenal Tempisque.

Identificación de los servicios ecosistémicos del Parque Nacional Palo Verde que contribuyen con el desarrollo comunitario sustentable de Bagatzí

En primera instancia, la comunidad de Bagatzí está ubicada a 10 km de la entrada al Parque Nacional Palo Verde. (Ver figura 2). Es la localidad más próxima al área silvestre protegida, razón por la cual fue elegida como caso de estudio.

Figura 2
Ubicación de la comunidad de Bagatzí
Ubicación poblado Bagatzí, Palo Verde Guanacaste



Fuente: Acuña, 2018.

Como primer resultado para este objetivo, destaca la existencia de diferencias importantes en las percepciones de los y las participantes del proceso investigativo, con respecto a los servicios ecosistémicos que genera este Parque Nacional para el desarrollo sustentable de la comunidad de Bagatzí.

En esta línea, el conocimiento sobre esta área silvestre protegida, con declaratoria de humedal de importancia internacional, es heterogéneo, y en gran medida las y los integrantes de la comunidad son quienes tienen mayores vacíos de información sobre este sitio. De las seis personas entrevistadas que son habitantes de la comunidad, la totalidad identifica el Parque Nacional como un área protegida, sin embargo, solo una persona recuerda haber escuchado que tiene una declaratoria internacional por la variedad de aves que habitan en él.

En este sentido, la señora L.C.L señala: “...sabemos que es importante porque llegan muchas aves y hay animales en peligro de extinción...”. Además de esto, ninguna de las personas entrevistadas de la comunidad conoce el término servicios ecosistémicos, y en el momento de preguntarles si consideran que reciben algún beneficio del Parque Nacional Palo Verde, acotan lo siguiente:

- “...a veces los del MINAE vienen a dar charlas a las escuelas, es lo que único que yo veo.” (M.B.G).
- “...somos muy poquitos de la comunidad que aprovechamos el Parque, yo y otras dos personas más. Hicimos los trámites para poder tener el ganado dentro de Palo Verde”. (J.B.A).
- “...en algunas épocas del año se ven pasar bastantes turistas, pero nada más, yo no veo ningún beneficio.” (M.V.S.).

Es posible deducir de estas narraciones que los servicios ecosistémicos de aprovisionamiento y culturales son los que medianamente percibe la comunidad, cuando señalan la educación ambiental y la posibilidad de tener el ganado dentro del área protegida. Consecuentemente, los bienes y servicios de soporte y regulación que brinda el Parque Nacional, expuestos en el apartado teórico, no son conocidos y, por ende, tampoco valorados.

Por su parte, el personal del Área de Conservación Arenal Tempisque participante, enfatizó en los potenciales beneficios de este sitio Ramsar para la comunidad. Este Parque

Nacional es el único en Costa Rica que cuenta con un decreto de manejo activo¹, el cual autoriza a la administración del mismo realizar variedad de actividades orientadas a la conservación y rehabilitación de los ecosistemas.

Se considera que los beneficios para la comunidad son potenciales, debido a que hoy en día hay proyectos que deben iniciarse y otros concretarse. En palabras del señor V.R.J.: “...creo que el principal problema de Bagatzí es el rezago. No están articulados a nivel cantonal, a pesar de que no está pavimentado es una comunidad altamente transitada por el tema de la visitación al Parque Nacional Palo Verde. No se le ha sabido sacar provecho a la ubicación estratégica de Bagatzí...” .

Si bien la institucionalidad logra identificar una serie de servicios ecosistémicos (aprovisionamiento, soporte, regulación y culturales) que pueden representar beneficios directos e indirectos para el desarrollo sustentable de la comunidad de Bagatzí, lo cierto es que entre más deteriorados se encuentren los ecosistemas, mayor es la pérdida de los beneficios que ofrecen a las comunidades locales y a los seres humanos en general.

En el caso del sitio Ramsar Parque Nacional Palo Verde, sus ecosistemas han sido altamente deteriorados, razón por la cual, desde el año 1993 la Convención Ramsar lo incluyó en el Registro Montreux. Esto significa que el área protegida ha sufrido cambios en sus características ecológicas a causa del desarrollo tecnológico, la contaminación u otra intervención del ser humano. (Miranda y Murillo, 2018).

De acuerdo con los mismos autores, la pérdida de funcionalidad e integridad ecológica de los ecosistemas de este Parque, responde, entre otras, a las siguientes causas:

“...descoordinación interinstitucional para la implementación de políticas de desarrollo, conjuntamente con la producción agroindustrial -caña y arroz- en los límites de las áreas silvestres, la ganadería extensiva, la práctica ilegal de uso del fuego como herramienta para la producción agropecuaria, y la modificación de la estructura hídrica natural para dar paso a un sistema de canales y drenajes, ocasionaron un excesivo arrastre de sedimentos y

¹ Decreto Ejecutivo N°27345 de 18 de agosto de 1998. Con el Decreto Ejecutivo N°39786 de 22 de abril de 2016, se modifican los artículos 2, 3 y 5 del decreto original de 1998, y se emite normativa adicional; ambas normas están vigentes.

nutrientes a los ecosistemas, produciendo condiciones propicias para que especies florísticas se propagaran hasta convertirse en invasoras...” (p.51)

Por tanto, la presencia de especies invasoras (typha, ñanga y zarza) en los espejos de agua y los flujos hídricos sedimentados como consecuencia de las actividades productivas de la cuenca alta y media del río Tempisque, han generado desequilibrio en el ecosistema, dañando el hábitat de variedad de especies acuáticas residentes y migratorias, así como limitando el posible bienestar de las comunidades locales, entre ellas Bagatzí. En este punto es preciso señalar que, las causas antrópicas expuestas trascienden la responsabilidad de las comunidades locales, sino más bien, responden al modelo de desarrollo por el cual ha apostado el país, que indudablemente privilegia el crecimiento económico en detrimento de los recursos naturales, y, en consecuencia, del bienestar de la mayoría de las personas.

Cabe destacar que el Área de Conservación Arenal Tempisque ha orientado en las últimas décadas diversos esfuerzos para rehabilitar los ecosistemas del Parque Nacional Palo Verde, gracias al apoyo de varias fuentes: 1) acuerdo de conciliación MINAE-IDA-SENARA², 2) campaña Salvemos Palo Verde, y 3) Proyecto Humedales. (Miranda y Murillo, 2018). No obstante, los problemas antes mencionados aún persisten, y difícilmente disminuyan o se erradiquen sin cambios estructurales en el modelo de desarrollo.

Complementariamente a los puntos señalados, el personal del Área de Conservación acota que en los últimos años se han hecho esfuerzos importantes por desarrollar e implementar un programa de educación ambiental sistemático e integral en las comunidades cercanas al Parque, sin embargo, hasta el momento se ha centrado en las escuelas, debido a la falta de personal y de recursos. Aunado a esto, hay un reconocimiento de parte de los y las funcionarias de la necesidad de conformar un Consejo Local para el área protegida, debido a que es la estructura oficial de participación ciudadana en material ambiental promovida y respaldada por el Sistema Nacional de Áreas de Conservación. En este sentido, actualmente no existe ningún mecanismo de

² En el año 2009 el Tribunal Ambiental Administrativo condenó al IDA (hoy INDER) y al SENARA por el daño ambiental causado al Parque Nacional Palo Verde, por la inundación de alrededor de 3000 ha como consecuencia de los canales de riego y desagüe, además del parcelamiento agrícola (Resolución 1583-09-PAA, expediente 172.00; Tribunal Ambiental Administrativo-MINAE.

consulta comunitaria, ni espacios de debate-discusión sobre diversos temas relacionados al área protegida y a sus zonas de influencia.

Indiscutiblemente, la no existencia de un Consejo Local limita la relación entre el área de conservación y la comunidad. Esto se refleja en la narración de la señora M.G.B., quien expresa: “...*sinceramente uno si sabe quiénes son, pero no se incluyen en la comunidad. No toman en cuenta la opinión de la gente.*” En esta línea, la señora L.C.L. señala: “...*no siento que la relación sea mala, a veces se percibe que tienen ganas de contribuir con la comunidad, pero el problema es que no se mantienen. El interés es por épocas.*”

Capítulo V

La propuesta

La promoción del desarrollo sustentable e igualitario de las comunidades que forman parte de los humedales protegidos de importancia internacional de Costa Rica, requiere, necesariamente, partir del enfoque de Género en el Desarrollo (GED). El sustento de este enfoque se basa principalmente en las siguientes premisas:

- El reconocimiento de la subordinación de las mujeres como consecuencia de las relaciones desiguales de poder, generadas por el sistema capitalista y patriarcal. Consecuentemente, cuestiona este modelo de desarrollo dominante, reclamando uno más integral, humano e igualitario.
- Las necesidades de las mujeres ya no son abordadas de forma aislada, sino como parte integrante de un análisis de las relaciones de género en el ámbito familiar, comunitario e institucional.
- Busca la superación de las desigualdades inmediatas y estructurales a partir de la toma de conciencia y el poder de movilización de las comunidades, donde tanto las mujeres como los hombres lideran los procesos de identificación, diseño y ejecución de sus propios proyectos sociales. (De la Cruz, 1999).

De esta manera, la aplicación del enfoque Género en el Desarrollo demanda el involucramiento consciente y comprometido con la igualdad entre mujeres y hombres de los órganos de poder locales y regionales. Es decir, el posicionamiento del tema de género en un nivel político-institucional es fundamental para favorecer el desarrollo eficiente de programas diseñados para mejorar las condiciones de vida de las comunidades locales.

Una vez que haya toma de conciencia y un manejo básico de conceptos teóricos y metodológicos en materia de género por parte de quienes facilitan procesos de desarrollo comunitario en humedales u otros ecosistemas asociados, se procede con la realización de un diagnóstico local, que permita reflejar las condiciones y el posicionamiento de las mujeres y los hombres en relación con la apropiación de los recursos naturales (acceso, control, beneficios y oportunidades).

En otras palabras, la elaboración de diagnósticos con perspectiva de género, permiten comprender las relaciones sociales que se tejen cotidianamente entre hombres y

mujeres y el reconocimiento de sus diferencias, en cuanto al ejercicio de roles, capacidades, necesidades e intereses. Estos insumos diagnósticos permitirán diseñar proyectos que aborden de manera diferenciada y no aislada las necesidades de las mujeres. A su vez, permite evidenciar el papel fundamental que desempeñan las mujeres en la conservación de los recursos naturales.

En este orden de ideas, el acompañamiento técnico no se agota en el diseño de proyectos inclusivos, sino que debe ser constante a lo largo de todas las etapas: implementación, evaluación y reformulación en los casos que sea necesario, sin que esto signifique promover y afianzar dependencia de las y los actores locales hacia quienes facilitan procesos de desarrollo comunitario. Este acompañamiento implica, entre otras cosas: 1) brindar información sobre los derechos humanos en general y aquellos que protegen a las mujeres y promueven su desarrollo integral, 2) facilitar procesos de creación y fortalecimiento de capacidades técnicas que habilite a las mujeres para asumir roles en actividades productivas sostenibles, sin dejar de lado las capacitaciones estratégicas, es decir, que generan conciencia de género, y 3) evitar la discriminación por condición de sexo, orientación sexual, etnia, afiliación religiosa, clase social, entre otros.

Aunado a lo anterior, la implementación de acciones afirmativas también son medidas que contribuyen al logro de la igualdad de género. Éstas son entendidas como “...acciones temporales adoptadas para corregir situaciones de discriminación producidas como consecuencia de la legislación, las prácticas o los sistemas sociales.” (Blanco y Rodríguez, 1999, citado por Ramírez, 2012: 14). Por ejemplo, asegurarse de que existan las condiciones necesarias para que las mujeres tengan las mismas oportunidades de participar en los espacios de toma de decisiones en materia ambiental. No se trata solo de facilitar la asistencia de las mujeres a estos espacios, sino además que se promueva su participación activa, mediante la valoración de sus conocimientos, la escucha y puesta en práctica de sus propuestas.

Finalmente, cada una de las iniciativas, programas o proyectos de desarrollo comunitario con enfoque de género, deben estar orientadas al cumplimiento de:

- Democratizar los roles entre hombres y mujeres.
- Permitir y brindar oportunidades para que cada persona desempeñe diferentes tareas sin importar su sexo.
- Que hombres y mujeres tengan la misma posibilidad de acceder a todos los recursos del desarrollo.
- Que hombres y mujeres participen tanto en el ámbito privado como público.
- Que se establezcan relaciones de respeto, equilibrio e igualdad entre hombres y mujeres.
- Que se valore de igual manera a todas las personas, más allá de su sexo, su etnia, su clase social, su edad, entre otros. (Taborda y Loida, 1999, citado por Ramírez, 2012: 14).

Ahora bien, tomando en cuenta los puntos expuestos anteriormente, la promoción de un desarrollo sustentable e igualitario para la comunidad de Bagatzí, es posible a través del aprovechamiento de los servicios ecosistémicos que genera el Sitio Ramsar Parque Nacional Palo Verde. Los posibles escenarios futuros para el cumplimiento de dicho objetivo, son el resultado del taller investigativo en el cual participaron habitantes de la comunidad y representantes de instituciones públicas, los cuales se exponen a continuación.

En primera instancia, se concluye que, para que la comunidad obtenga beneficios directos e indirectos de los bienes y servicios que brinda el área silvestre protegida, es necesario, como primer paso, fortalecer la organización local, ya sea concretizando la creación y funcionamiento de la ADI, o bien, ampliando los propósitos y la funcionalidad de los grupos que ya se encuentran organizados a nivel comunitario. Esto debido a que, en la mayoría de los casos, un requisito indispensable de las instituciones, ONG's y organismos internacionales que financian y gestionan proyectos a nivel local, es la existencia de organizaciones de base comunal con cédula jurídica al día, como una forma de asegurar que los beneficios obtenidos tengan un alcance colectivo y no individual.

Con igual importancia que el punto anterior, destaca la necesidad de promover y generar una apropiación comunitaria del área silvestre protegida, es decir, que las y los habitantes de Bagatzí reconozcan el Parque Nacional Palo Verde como parte fundamental de su idiosincrasia colectiva. Este reconocimiento pasa por conocer y valorar la importancia del mismo a nivel ecológico y sociocultural. A su vez, a la institucionalidad

le corresponde visionar y canalizar esfuerzos para que los servicios ecosistémicos de sitio Ramsar tengan alcance comunitario.

A continuación, se exponen las distintas formas identificadas, que son viables a nivel operativo y legal, con potencial para mejorar las condiciones de vida de las personas de la comunidad de Bagatzí:

- Turismo rural comunitario: actualmente dentro del área protegida hay instalaciones para hospedaje y alimentación de visitantes, sin embargo, el servicio es bastante limitado, en cuanto a espacio e infraestructura se refiere. Razón por la cual han estado impulsando junto con otras instituciones y organizaciones un proyecto de turismo rural comunitario, para que las localidades de Bagatzí y Falconiana brinden hospedaje, alimentación, transporte e inclusive el servicio de guías locales a los y las turistas. No obstante, las personas de la comunidad de Bagatzí que iniciaron con los procesos de capacitación ya no están en el grupo, esto debido a que valoraron que no estaba dentro de sus posibilidades cumplir con los requisitos. En este punto, se concluye que hizo falta acompañamiento y seguimiento institucional a las personas interesadas.
- En el mismo orden de ideas, algunas familias de la comunidad pueden aprovechar los recursos con los que ya disponen, como los caballos y las bicicletas, que las pueden rentar a los y las turistas, esto debido a que para llegar al Parque como para recorrerlo, se requiere de algún medio de transporte, y estas dos opciones pueden ser bastante atractivas.

De acuerdo con el Sistema de Evaluación del Mejoramiento Continuo de la Calidad (SEMEC), la visitación al Parque Nacional Palo Verde en los últimos tres años ha sido la siguiente:

Cuadro 2

Visitación nacional y extranjera al Parque Nacional Palo Verde (2015-2017)

Año	Visitación nacional	Visitación extranjera
2015	3.689	3.912
2016	3.090	3.151
2017	4.265	3.980
Total	11.044	11.043

Fuente: comunicación personal, SINAC, julio 2018.

De la información del cuadro se desprende que un total de 22.087 personas visitaron este sitio Ramsar en los últimos tres años. Por esta razón, la promoción del turismo rural comunitario se visualiza con un gran potencial en la zona.

- Hay tres personas de la comunidad de Bagatzí que son permisionarios, esto significa que la administración del Parque Nacional les otorga cierta cantidad de hectáreas para que puedan tener el ganado y hacer uso del agua de las lagunas y el pasto. Acceder a este tipo de beneficio implica realizar trámites que han sido calificados por las y los participantes como “*burocráticos*”, sin embargo, posibles de realizar, más aún si se cuenta con el apoyo institucional.
- Por medio de la administración del área protegida es posible coordinar con otras instituciones y organizaciones para que los miembros de la comunidad reciban capacitaciones y cursos de interés, por ejemplo, en turismo, inglés, entre otros.
- Además, en la celebración de festividades y fechas conmemorativas en el área silvestre protegida, es posible gestionar con grupos organizados de la comunidad, para que brinden el servicio de alimentación y utilicen el espacio para vender artesanías o productos de la zona.
- Finalmente, cabe destacar que uno de los servicios ecosistémicos que brinda el sitio Ramsar Palo Verde, es el cultural, debido a su belleza escénica. Las comunidades cercanas al área silvestre protegida, como lo es Bagatzí, está exonerada del pago de la entrada, lo que faculta a sus miembros a visitar cuando gusten este humedal.

Capítulo VI

Conclusiones y recomendaciones

En el presente apartado se esbozan los principales hallazgos del proceso investigativo, en función del objetivo general y específicos que fueron planteados. En este sentido, el primer objetivo específico de investigación, refiere a la caracterización sociocultural, económica y ecológica de la comunidad de Bagatzí, como primer paso para comprender el contexto cotidiano en el cual se desenvuelven sus habitantes.

Esta localidad forma parte del cantón de Bagaces, de la provincia de Guanacaste, el cual destaca como uno de los cantones con los niveles más bajos de desarrollo humano de dicha provincia, a pesar de que una de sus principales características es el potencial para la producción agropecuaria diversificada y la presencia de importantes y variados ecosistemas naturales. En este sentido, la existencia de áreas silvestres protegidas y de tierras y climas favorables para la producción, no es sinónimo, por lo menos en el caso de estudio, de desarrollo sustentable comunitario.

Aunado a lo anterior, del Índice de Desarrollo Humano se desprenden los referidos al género cantonal (IDGc y IPGc), los cuales reflejan que, para el 2014 en el cantón de Bagaces, se afianzaron las desigualdades entre hombres y mujeres, y hay una notoria disminución en las oportunidades brindadas a estas últimas para participar en espacios políticos y económicos, y consecuentemente para la toma de decisiones. Esta lamentable realidad cantonal no es ajena a la comunidad de estudio.

Bagatzí, comunidad ubicada a 10 km del Parque Nacional Palo Verde, una de las áreas silvestres protegidas más importantes del país, con declaratoria de humedal protegido de importancia internacional, por su riqueza e importancia ecológica y sociocultural, se caracteriza por:

1. Ser una comunidad en “rezago”, debido a: a) las viviendas se encuentran en “pésimo estado”, b) no cuentan con servicios básicos: acceso a agua potable (actualmente está contaminada con arsénico), transporte público y recolección de desechos sólidos, c) capacidad organizativa limitada, lo que se refleja con la ausencia de la ADI y otras formas de organizaciones comunal, d) niveles mínimos de educación formal, que no son suficientes para el acceso a diversas fuentes de trabajo, e) sus habitantes obligados

a vender y/o alquilar sus tierras por incapacidad material para competir con las grandes empresas, f) limitadas fuentes de empleo, y g) migración interna forzada de personas jóvenes, debido a la falta de oportunidades laborales y de estudio.

Cabe destacar que, las percepciones en cuanto a la priorización y afectaciones de las problemáticas puntualizadas en el párrafo precedente, variaron según dos factores: por un lado, el sexo de los y las participantes y por otro, el sector que representan (habitantes de la comunidad, empresa privada o instituciones). Por ejemplo, las mujeres señalaron la contaminación del agua como el principal problema que enfrentan actualmente, debido que limita por completo sus labores domésticas y de cuidado cotidianas, mientras que los hombres señalaron la dificultad de desplazamiento, lo que es explicable en el sentido de que limita su traslado a los espacios de trabajo.

2. Las mujeres de la comunidad de Bagatzí, se encuentran en una clara posición de desventaja con respecto a los hombres, a pesar de representar aproximadamente el 50% de la totalidad de la población de ambos territorios. Es decir, los avances en materia de igualdad de género son exiguos, debido a:
 - Marcada división sexual del trabajo: las mujeres realizan las labores reproductivas y los hombres las productivas. Esta división genérica de roles, se extrapola a la organización comunitaria existente. Los comités de educación y salud están conformados por mujeres, mientras que la Asociación Agroecológica de Bagatzí reúne un total de 29 miembros, de los cuales únicamente siete son mujeres.
 - Desvalorización del trabajo doméstico y de cuidado: no solo para el INEC 2011 este tipo de labores no son consideradas como trabajo, tampoco lo es para las personas participantes en el estudio.
 - Las mujeres no reciben remuneración económica por su fuerza de trabajo, lo que limita su autonomía.
 - La tenencia registral de tierra no les garantiza a las mujeres obtener beneficios tangibles e intangibles de la misma, mayoritariamente quien administra y recibe las ganancias de las tierras son sus parejas masculinas.
 - El acceso y permanencia en procesos de capacitación es limitado para las mujeres, debido a que en su mayoría no forman parte de la organización comunitaria que actualmente recibe cursos para la creación y fortalecimiento de capacidades técnicas.

- La participación de las mujeres en organizaciones de base en ocasiones no es respaldada y validada por sus parejas masculinas, esta limitación en la autonomía de las mujeres genera diversos escenarios. Por un lado, que se rehúsen a formar parte de alguna organización, y por otro, que su participación sea intermitente y sin mayores niveles de apropiación de estos espacios.
3. En lo que respecta a la dimensión ecológica de la comunidad, hay diferencias importantes en la percepción de las personas participantes, que en su suma dan cuenta de las contradicciones que engloba dicha dimensión. Por un lado, los y las habitantes de Bagatzí, son conscientes de la existencia del Parque Nacional Palo Verde, y otras áreas silvestres protegidas con cierta cercanía a la localidad, sin embargo, no identifican beneficios generados por la presencia de estos ecosistemas naturales.

Además, perciben el manejo inadecuado de desechos sólidos y la contaminación del aire y del agua con agroquímicos, como los principales problemas ambientales de la comunidad, que de acuerdo a su criterio los responsables directos son la Municipalidad de Bagaces y el SINAC-MINAE, en tanto “no frenan la contaminación” de las grandes empresas establecidas en la zona, respectivamente. En un menor grado, consideran que también es responsabilidad propia, en el entendido de que no se han organizado y manifestado lo suficiente para exigir la prestación oportuna de servicios instituciones que mejoren sus condiciones de vida.

Por su parte, la empresa privada reconoce que la posibilidad de sembrar, cosechar y comercializar monocultivos en la zona, es gracias a las condiciones ambientales, especialmente al aprovechamiento del recurso hídrico de los ecosistemas naturales. Además, hay una autopercepción de generar bienestar comunitario, mediante el empleo que brinda a los hombres de Bagatzí y de las comunidades vecinas. No obstante, los daños ambientales generados por los monocultivos deterioran los bienes y servicios que generan los humedales y otros ecosistemas asociados.

Finalmente, los y las representantes de instituciones públicas, identifican los incendios forestales, la caza de fauna silvestre y la expansión de la frontera agrícola como los principales problemas que afectan la biodiversidad presente en la zona. Aspectos que no fueron mencionados por los y las demás participantes.

En la misma línea de los párrafos anteriores, el segundo objetivo específico de la investigación, refiere a los servicios ecosistémicos generados por el Parque Nacional Palo Verde, que contribuyen con el desarrollo de la comunidad de Bagatzí. Como uno de los principales hallazgos destaca el desconocimiento generalizado de los y las habitantes de la comunidad sobre las características e importancia de este sitio Ramsar. Únicamente reconocen como beneficios que obtienen del área silvestre protegida las charlas educativas que esporádicamente reciben los niños y niñas de la escuela y la oportunidad de tres vecinos de mantener el ganado dentro del Parque. Ambos aspectos refieren a servicios ecosistémicos culturales, en otras palabras, no hubo mención de los demás servicios ecosistémicos: soporte, provisión y regulación. Los cuales sí son conocidos, identificados y valorados por el personal de las instituciones participantes y empresa privada.

Este desconocimiento puede explicarse, en gran medida, por la inexistencia del modelo de gobernanza establecido legalmente para asegurar la participación de la sociedad civil en materia ambiental. En el caso del Parque Nacional Palo Verde, la institucionalidad no ha conformado el Consejo Local, espacio donde la participación comunitaria es indispensable.

De esta manera, es posible concluir que actualmente los servicios ecosistémicos que brinda el sitio Ramsar Palo Verde no han significado un medio para el desarrollo comunitario sustentable de Bagatzí; sin embargo, pueden eventualmente favorecerlo, según se planteó en el capítulo V. Este escenario es distinto para las grandes empresas establecidas en la zona, dedicadas al cultivo de caña y arroz, principalmente, las cuales han consolidado su crecimiento económico a expensas del detrimento de los ecosistemas naturales.

Consecuentemente, entre más deteriorados se encuentren los humedales y sus ecosistemas asociados, mayor es la pérdida de los bienes y servicios que generan a las comunidades aledañas, de ahí la importancia del diseño y aplicación de políticas públicas orientadas a regular, controlar y prohibir el cambio de uso de suelo en territorios dedicados a la conservación, la ganadería extensiva, la práctica ilegal del uso del fuego y la modificación de la estructura hídrica natural para establecer sistemas de canales y drenajes que favorecen la producción agropecuaria.

Finalmente, a raíz de las conclusiones derivadas de los objetivos específicos es posible brindar una respuesta al objetivo general de la investigación. Los servicios ecosistémicos que genera el Parque Nacional Palo Verde, no se usan ni benefician de igual forma a todos los actores locales, es decir, el impacto de los mismos en materia de desarrollo es desigual, y desfavorece a las comunidades locales, y en estas principalmente a las mujeres. El modelo de desarrollo por el que apuesta el país, es un modelo que privilegia la dimensión económica sobre la social y ecológica, un claro ejemplo de ello es la valoración económica de los bienes y servicios que brindan los ecosistemas naturales.

Si bien la primera valoración de los servicios ecosistémicos de los humedales protegidos de importancia internacional de Costa Rica, realizada por el CINPE-UNA (2017), calculó para el sitio Ramsar Palo Verde (el cual incluye el Parque Nacional Palo Verde) la generación de aproximadamente \$654 millones anuales para el país, esta significativa cifra, según los hallazgos de esta investigación, no se ha traducido en beneficios tangibles para el desarrollo sustentable de las comunidades locales, entre ellas Bagatzí. Cabe recordar que la metodología de este estudio, no contempló la consulta a las comunidades que forman parte de los sitios Ramsar, ya sea que están dentro de su área, o en la zona de influencia de éstos.

Hay que considerar además el riesgo de las valoraciones económicas, que básicamente expresan el valor de los ecosistemas y la biodiversidad, que en su mayoría no tienen precio (culturales, de soporte y regulación), en el lenguaje del dinero y el sistema político-económico que establece las reglas es el capitalista. En otras palabras, las metodologías de valoración económica de la biodiversidad, pueden favorecer la mercantilización de las funciones de los ecosistemas. A este respecto, Gavilán, Grau y Oberhuber (2001) señalan que “...traducir los procesos ecológicos y la biodiversidad en valor monetario enfrenta el riesgo de ensombrecer el papel clave de la biodiversidad en el mantenimiento del flujo de servicios (son valores más difíciles de contabilizar) y de invisibilizar los componentes clave de los ecosistemas para producir servicios: la diversidad funcional asociada a los microorganismos, la vegetación y los invertebrados.” (p. 12-13).

Ahora bien, tomando en consideración las conclusiones anteriores, se recomienda:

▪ A la administración del Parque Nacional Palo Verde:

-Contratación de profesionales en ciencias sociales, o bien, capacitar a los y las funcionarias encargados de los procesos de gestión local en temáticas de interés, por ejemplo: educación ambiental, metodologías participativas, igualdad de género, modelos de gobernanza, entre otros. Esto implica otorgar igual importancia y recursos a los planes de gestión comunitaria, que la otorgada a los planes de control, protección y otros.

-Conformar el Consejo Local del Parque Nacional Palo Verde, no solo para cumplir con los mandatos en materia de gestión ambiental democrática, sino además para promover la corresponsabilidad en la conservación y el uso racional de los recursos naturales. El involucramiento de la sociedad civil, organizada o no, en temas ambientales, facilita la toma de conciencia sobre la importancia de proteger la biodiversidad, y en caso de ser necesario, defenderla.

-Brindar el seguimiento y acompañamiento técnico necesario a las comunidades locales para acceder e implementar proyectos de desarrollo local amigables con el medio ambiente. En caso de que no se cuente con los recursos humanos y materiales para brindar este acompañamiento, sí es posible para la institución realizar labores de coordinación con otras instituciones que tienen injerencia en la zona.

-Ampliar el público meta de la educación ambiental, la cual es necesario que trascienda las instituciones educativas, para alcanzar otros actores locales, por ejemplo: empresas privadas, amas de casa, productores, e inclusive personal de instituciones, como el INDER y el MAG.

▪ Municipalidad de Bagaces: brindar el servicio de recolección de residuos sólidos a la comunidad de Bagatzí. Gestionar capacitaciones comunitarias con el Ministerio de Salud, el ACAT y otras instituciones u organismos, sobre separación de residuos, abonos orgánicos, reciclaje, emprendedurismo, entre otros.

▪ Habitantes de la comunidad de Bagatzí: principalmente organizarse, ya sea mediante la conformación de la ADI, o través de otras estructuras de organización comunitaria, con la finalidad de implementar las ideas de proyectos que tienen la finalidad de mejorar sus condiciones actuales de vida, las cuales están detalladas en el capítulo V.

Referencias bibliográficas

- Acuña, F. (2018). Ubicación del poblado de Bagatzí, Palo Verde, Guanacaste. Costa Rica.
- Aguilar, L. (2001). Sobre marinos, marinas, mares y mareas: perspectiva de género en zonas marino costeras. Itzá Castañeda. --1a. ed. -San José, Costa Rica: Unión Mundial para la Naturaleza. Recuperado en octubre 2017 de <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2000-042.pdf>
- Amador, K; Dobles, I y Vargas, G. (2014). Inmigrantes: psicología, identidades y políticas públicas. La experiencia nicaragüense y colombiana en Costa Rica.
- Ander-Egg, E. (2005). Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial Humanitas. España.
- Barboza, G. (2005). Sostenibilidad del pastoreo en un humedal tropical: el caso del Parque Nacional Palo Verde, Costa Rica. Trabajo final de graduación para optar por el posgrado de Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Barrantes, R. (2000). Investigación: un camino al conocimiento, un enfoque cualitativo y cuantitativo. Costa Rica: EUNED.
- Bertoni, M., Bertolotti, M., Bazán., A y Volpato, G. (s/f). *El rol de la gestión local en el desarrollo sostenible del Humedal de la Bahía de Samborombón*. La ponencia es resultado del proyecto de investigación Indicadores, índices y parámetros para el desarrollo sostenible del Sitio Ramsar Humedal de la Bahía de Samborombón, del Centro de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina.
- Brunet, I y Santamaría, C. (2016). La economía feminista y la división sexual del trabajo. *Época II, IV (1)*, 61-86.
- Calvo, S y Marín, E. (2014). Análisis de la incidencia del Programa de Gestión Local y Corredores Biológicos en el desarrollo sustentable de las comunidades de Linda Vista y La Aldea, Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado, Costa

- Rica. Trabajo final de graduación para optar por el posgrado de Maestría en Desarrollo Sustentable. Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica.
- Camacho, J. (2012). Desarrollo Comunitario. *Eunomía, Revista en Cultura de la Legalidad*, 3, 206-212. Recuperado en setiembre 2 de 2017 de https://mdcs-una.org/aula/pluginfile.php/3015/mod_resource/content/1/Camacho%202012.pdf
- Camacho, V y Ruiz, A. (2011). Marco conceptual y clasificación de los servicios ecosistémicos. México. *Revista Bio Ciencias*, (1) 4: 3-15. Recuperado en noviembre 14, 2016 disponible en <http://biociencias.uan.edu.mx/publicaciones/02-04/biociencias4-1.pdf>
- Carazo, E y Valverde, E. (2009). Significado psicosocial de las semillas y las prácticas asociadas a ellas para personas campesinas agroecológicas. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Carpinetti, B. (2013). Introducción al desarrollo sustentable. Instituto de Ciencias Sociales y Administración. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Argentina. Recuperado en setiembre 2 de 2017 de https://www.unaj.edu.ar/wp-content/uploads/2017/02/Introduccion_al_Desarrollo_Sustentable.pdf
- Carrera, C; Ariño, A; Martínez, S y S, Moreno. (s/f). Precisión y cambio de escala en la cartografía temática. Departamento de Geografía Humana de la Universidad de Barcelona. Recuperado en noviembre de 2017 en http://www.isprs.org/proceedings/2005/semana_geomatica05/front/abstracts/Dijous10/C04.doc.
- Centro De Estudios De Opinión (CEO), Facultad De Ciencias Sociales y Humanas. (s/f). Conceptos básicos de qué es un taller participativo, como organizarlo y dirigirlo; cómo evaluarlo. Universidad De Antioquia. Medellín, Colombia.
- Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible de la Universidad Nacional. (CINPE, 2017). Valoración de los servicios ecosistémicos que ofrecen siete de los humedales protegidos de importancia internacional en Costa Rica: Palo Verde, Caribe Noreste, Caño Negro, Gandoca-Manzanillo,

Maquenque, Térraba-Sierpe y Baulas. Proyecto Humedales de SINAC-PNUD-GEF.

Chirinos, M y Gonzáles, S. (2010). El concepto de desarrollo: posiciones teóricas más relevantes. *Revista Venezolana de Gerencia*, 22 (50), 294-320. Recuperado en setiembre 2 de 2017 de http://www.uaa.edu.py/apa/normas_apa.pdf.

Cisterna, F. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Revista Theoria*, 14 (1), 61-71. Recuperado en noviembre de 2017 de <http://www.ubiobio.cl/theoria/v/v14/a6.pdf>

Contreras, P. (2002). Norte de Chile: conservación de humedales altoandinos para un desarrollo productivo sustentable. *Revista Ambiente y Desarrollo*, 8 (2,3,4), 125-13

Convención Ramsar. (2010). *Uso racional de los humedales: conceptos y enfoques para el uso racional de los humedales*. Manuales Ramsar para el uso racional de los humedales, 4ª edición, vol. 1. Secretaría de la Convención de Ramsar, Gland, Suiza

Corrales, H; Jiménez, F y Sánchez, F. (2007). Condiciones Socioeconómicas de los (as) Productores (as) Orgánicos de Pérez Zeledón. Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social bajo la modalidad de Tesis. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

De la Cruz, C. (1999). ¿Cómo ha evolucionado el enfoque de Mujeres en el Desarrollo (MED) a Género en el Desarrollo (GED)? Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde-Instituto Vasco de la Mujer. España. Recuperado en agosto de 2018 de http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21674/1/38_mujeres_en_el_desarrollo_a_genero_en_el_desarrollo.pdf

Delgado, L., Bachmann, P. y Oñate, B. (2007). Gobernanza ambiental: una estrategia orientada al desarrollo sustentable local a través de la participación ciudadana. Laboratorio de Modelación Ecológica, Departamento de Ciencias Ecológicas, Facultad de Ciencias, Universidad de Chile. *Revista Ambiente y Desarrollo*, 23 (3), 68-73.

- Flecha, C. (2013). Recursos naturales y género: el caso de la comunidad Once de Mayo. Memoria de proyecto final de carrera. Licenciatura en Ciencias Ambientales. Universidad Autónoma de Barcelona. Recuperado en octubre de 2017 de https://ddd.uab.cat/pub/trerecpro/2013/hdl_2072_225027/PFC_CarlaFlechaLegaz.pdf
- Gagini, C. (1917). Los aborígenes de Costa Rica. Editorial: Trejos hermanos. Costa Rica.
- Gardner, R.; Barchiesi, S., Beltrame, C.; Finlayson, C.; Galewski, T.; Harrison, I.; Paganini, M.; Perennou, C.; Pritchard, D.; Rosenqvist, A.; y Walpole, M. (2015). Estado de los humedales del mundo y de los servicios que prestan a las personas: una compilación de análisis recientes. Secretaría de la Convención de Ramsar, Gland (Suiza).
- Gavilán, L; Grau, J y Oberhuber, T. (2011). Valoración económica de la biodiversidad, oportunidades y riesgos. Ecologistas en Acción. España. Recuperado en agosto de 2018 de https://www.ecologistasenaccion.org/wp-content/uploads/adjuntos-sip/pdf/cuaderno_conclusiones.pdf
- Instituto Cartográfico Nacional. (s/f). Conceptos cartográficos. Ministerio de Fomento. España. Recuperado en noviembre de 2017 de http://www.ign.es/web/resources/cartografiaEnsenanza/conceptosCarto/descargas/Conceptos_Cartograficos_def.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC, 2011). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Resultados Generales. Recuperado en noviembre de 2017 en https://www.cipacdh.org/pdf/Resultados_Generales_Censo_2011.pdf
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC, 2017). Encuesta Continua de Empleo: dinámica del mercado laboral costarricense. Recuperado en noviembre de 2017 en <http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reece-ii-t-2017.pdf>
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (INEC, 2017). Encuesta de Hogares. Recuperado en noviembre de 2017 en <http://www.inec.go.cr/encuestas/encuesta-nacional-de-hogares>.

- Instituto Nacional de las Mujeres. (INAMU, 2017). Resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Percepción de los Derechos Humanos de las Mujeres en Costa Rica.
- Joquera, C., Vega, A., Aburto, J., Martínez, K., León, M., Pérez, M., Gaymer, C. y Squeo, F. (2012). Conservación de la biodiversidad en Chile: nuevos desafíos y oportunidades en ecosistemas terrestres y marinos costeros. *Revista Chilena de Historia Natural*, 85, 267-280.
- Krause, M. (1995). La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos. *Revista Temas de Educación*, 7, 19-39. Universidad Católica de Chile. Chile. Recuperado en noviembre de 2017 en <http://files.mytis.webnode.cl/200000020-f1c75f2c42/Krause,%20M.%3B%20La%20investigaci%C3%B3n%20cualitativa,%20un%20campo%20de%20posibilidades%20y%20desaf%C3%ADos.pdf>
- Larrouyet, M. (2015). Desarrollo sustentable. Origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Recuperado en octubre 2017 de https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/154/TFI_2015_larrouyet_003.pdf?sequence=1
- Ley N° 7554. *Ley Orgánica del Ambiente*. Publicado en Diario Oficial La Gaceta N° 215, del 13 de noviembre de 1995. Costa Rica.
- Mancilla, C., Rebbein, R. y Skewes, J. (2012). La ciudadanía y sustentabilidad ambiental en la ciudad: la recuperación del humedal Angachilla y la organización local en la Villa Claro Luna, Valdivia, Chile. *EURE*, 38 (113), 127-145.
- Marín M., Bravo J., Sandoval L., Biamonte E. y Criado J. (2010). *Conservación de los Humedales y Bienestar Humano en Centroamérica*. Costa Rica: SEO/BirdLife, FUNGAP y Unión de Ornitólogos de Costa Rica.
- Melero, N. (2011). La participación de la mujer en el acceso y gestión del agua. Una experiencia cubana. Universidad de Sevilla. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 10, 21-30. Recuperado en julio 15 de 2018, de [Dialnet-LaParticipacionDeLaMujerEnElAccesoYGestionDelAgua-3874061.pdf](http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3874061)

- Mena, Y y Artavia, G. (1998). Sistema Nacional de Áreas de Conservación: Parques Nacionales y otras Áreas Silvestres Protegidas de Costa Rica. Ministerio de Ambiente y Energía. Recuperado en julio 3 de 2017 de <http://www.portalces.org/sites/default/files/migrated/docs/547.pdf>
- Ministerio de Agricultura y Ganadería. (2018). Región de Desarrollo Chorotega. Recuperado el 13 de julio de 2018, de <http://www.mag.go.cr/regiones/chorotega.html>
- Ministerio de Ambiente y Energía. (2017). Política Nacional de Humedales 2017-2030. Recuperado en mayo 16 de 2017 de <http://presidencia.go.cr/wp-content/uploads/2017/03/Politica-Nacional-de-Humedales-1.pdf>
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. (2013). Índice de Desarrollo Social. Recuperado en julio 3 de 2017 de <http://www.mideplan.go.cr/249-indicadores-del-desarrollo/indice-de-desarrollo-social-2013>.
- Miranda, M y Murillo, W. (2018). Rehabilitación de ecosistemas de humedal como medida de adaptación a los impactos de la variabilidad climática: el caso del sitio Ramsar Palo Verde, sector Catalina. Universidad Nacional de Costa Rica. *Ambientico*, 8, 50-57.
- Montero, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- Morero, P. y Salinas, G. (2007). Programa de desarrollo comunitario sustentable y plan de manejo para la protección y conservación del Sitio Ramsar La Mancha-El Llano. Departamento de Ecología Funcional, Instituto de Ecología. *Monografías Tercer Milenio*, 6, 173-185.
- Mosquera, S., Nieto, O. y Tapia, C. (2015). *Humedales para la gente: visiones desde lo local*. Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt.
- Pabon L.; Bezaury, F.; Leon, L.; Gill, S.; Stolton, A.; Groves, S.; Mitchell y N. Dudley. (2008). Valorando la Naturaleza: Beneficios de las áreas protegidas. Serie Guía Rápida, editor, J. Ervin. Arlington, VA: The Nature Conservancy. 34 pp.

Recuperado en junio 30 de 2017 en <http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/1/35691/Valorandolanaturaleza.pdf>

Pérez, G. (1998). Investigación cualitativa: retos e interrogantes. Madrid, España: Editorial La Muralla.

Portilla, E., Cortina, B., Sánchez, A., Juárez, A. y Negrete, C. (2007). Fortalecimiento de capacidades locales para la conservación del sitio Ramsar sistema lagunar de Alvarado. Instituto de Investigaciones Biológicas. Universidad Veracruzana. México. *Monografías Tercer Milenio*, 6, 255-262.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD, 2011). Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado en noviembre de 2017 en http://www.cr.undp.org/content/dam/costa_rica/docs/undp_cr_atlas_cantonal.pdf

Proyecto Humedales. (2015). *Humedales de Importancia Internacional de Costa Rica*. Heredia, Costa Rica. SINAC / PNUD. 70 pp.

Quesada, G. (2013). Técnicas cualitativas de investigación. Editorial Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Quintana, A. (2006). Metodología de la investigación científica cualitativa. Psicología: tópicos de la actualidad. Recuperado en noviembre de 2017 en http://cienciassociales.webcindario.com/PDF/Cualitativa/Inv_quintana.pdf

Ramírez, E. (2005). Costa Rica: áreas protegidas aportan un 5.5% al PIB. Semanario Universidad. Universidad de Costa Rica. Recuperado en junio 3 de 2017 de <https://semanariouniversidad.com/pais/costa-rica-reas-protegidas-aportan-un-55-al-pib/>.

Ramírez, F; Hernández, L; Gutiérrez, I; Rivas, G y Padilla, D. (2012). La perspectiva de género en los procesos de desarrollo comunitario y sostenible. Centro Agronómico de Tropical de Investigación y Enseñanza, CATIE. Recuperado en octubre 2017 de <http://orton.catie.ac.cr/REPDO/A9496E/A9496E.PDF>

- Robert, J. (2001). El campesino costarricense: carácter social y modernización. Tesis para optar al grado de Magister Scientae. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Schettin, P y Cortazzo, I. (2015). Análisis de datos cualitativos en la investigación social: procedimientos y herramientas para la interpretación de información cualitativa. Argentina: Editorial de la Universidad Nacional de la Plata. Recuperado en noviembre de 2017 en http://stel.ub.edu/sites/default/files/agenda/documents/analisis_de_datos_cualitativos_1.pdf
- Secretaría de la Convención de Ramsar. (2010). Designación de sitios Ramsar: Marco estratégico y lineamientos para el desarrollo futuro de la Lista de Humedales de Importancia Internacional. Manuales Ramsar para el uso racional de los humedales, 4ª edición, vol. 17. Secretaría de la Convención de Ramsar, Gland (Suiza).
- Serret, E. (2008). Qué es y para qué sirve la perspectiva de género. Instituto de la Mujer Oaxaqueña del Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca. México. Recuperado en mayo de 2017 de <http://equidad.pueg.unam.mx/sites/default/files/files/oax09.pdf>
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (2015). Humedales de Importancia Internacional de Costa Rica. Proyecto Humedales, SINAC/PNUD. 70 pp.
- Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (2017). Consulta a la Ing. Jacklyn Rivera Wong, encargada del Programa Nacional de Humedales.
- SRGIS. (s/f). Guía básica sobre imágenes satelitales y sus productos. Recuperado en noviembre de 2017 de <http://idl.isead.edu.es:8080/jspui/bitstream/10954/2425/1/526SENgui.pdf>
- Taylor, S y Bogdan, R. (1986). Introducción a los métodos cualitativos de investigación - La búsqueda de significados. Argentina, Buenos Aires: Paidós.
- Torres, M; Venegas, M; Tovar, N; Rojas, J; Prada, I y Trujillo, J. (2012). 100 mujeres: una iniciativa de educación ambiental con perspectiva de género. Revista Luna

Azul, 36, 26-39. Recuperado en octubre de 2017 de <http://www.scielo.org.co/pdf/luaz/n36/n36a03.pdf>

Trejos, B. (2016). Desarrollo comunitario. Notas tomadas del curso de Maestría Desarrollo Comunitario Sustentable. Presentación publicada en <https://mdcs-una.org/aula/course/view.php?id=52>, clases en línea. Universidad Nacional de Costa Rica.

UNEP. (2005). Ecosystems and Human Well-being. Recuperado en junio 30 de 2017, de <https://www.millenniumassessment.org/documents/document.356.aspx.pdf>

Anexos

Anexo 1

Instrumentos

Guía de entrevista focalizada

— Fecha de realización:

— Comunidad:

1. Encuadre: contextualización de la investigación y propósito de la entrevista. Consentimiento informado. Solicitud a los sujetos participantes para grabar la entrevista. Confidencialidad (en términos de que sus nombres no serán expuestos).

2. Datos generales:
 - Nombre completo: _____
 - Edad: _____
 - Sexo: _____
 - Nivel educativo: _____
 - Años de vivir en la comunidad: _____
 - Institución, empresa o grupo de base del cual forma parte: _____
 - Cargo o rol que desempeña: _____

3. Campos temáticos:
 - a. **Caracterización social de la comunidad**
 - ¿Conoce desde cuándo se conforma la comunidad de Bagatí?
 - ¿Tiene usted conocimiento de por qué razón la comunidad se denomina Bagatí?
 - ¿Sabe usted cuántas organizaciones de base, que están funcionando, existen en la comunidad? ¿Quiénes participan en estas organizaciones? ¿Qué funciones desempeñan los hombres? ¿Qué funciones desempeñan las mujeres?
 - ¿Se relacionan entre sí las organizaciones? (para ver si existen mecanismos de coordinación) o bien, ¿cómo es la relación entre las organizaciones de base?
 - ¿Qué instituciones públicas tienen presencia en la comunidad?, ¿se vinculan con las organizaciones de base?, si es así, ¿cuáles y en qué acciones?

- ¿Cuenta la comunidad con el acceso y disfrute a servicios básicos tales como agua potable, electricidad, transporte público, atención médica por medio de EBAIS, educación (primaria/secundaria/ pública/privada), telefonía e internet?
- ¿Cuáles son las opciones de esparcimiento para los habitantes de la comunidad? Desde su percepción, ¿Qué hacen las mujeres en su tiempo libre? ¿Qué hacen los hombres?
- ¿Conoce usted alguna o algunas empresas privadas vinculadas a la comunidad o con las organizaciones existentes?, ¿qué tipo de vínculo tiene?, ¿cómo lo definiría?
- ¿Cuáles son las principales fuentes de empleo de los habitantes de la comunidad? ¿Hay diferencias entre hombres y mujeres? ¿Cuáles? ¿A qué se debe?
- ¿Hay presencia de población migrante en la comunidad? ¿De qué nacionalidad? ¿A qué se dedican las mujeres y los hombres migrantes?
- ¿Hay población indígena en la comunidad? ¿A qué se dedican las mujeres y hombres indígenas en la comunidad?
- ¿Cuáles considera usted que son los principales problemas que enfrenta la comunidad? Estos problemas ¿afectan a todos por igual? ¿Quiénes se ven más perjudicados? ¿Por qué?

b. Caracterización económica de la comunidad

- ¿Su casa de habitación es propia, alquilada o prestada? En el caso de ser propia, ¿cómo adquirió el terreno sobre el cual está construida? ¿Sobre este mismo punto, cuál es la condición de las familias de la comunidad?
- ¿Qué tipos de actividades productivas se desarrollan en la comunidad? (ganadería, agricultura, turismo, entre otros).
- ¿Cuáles son las principales fuentes de trabajo en las que se emplean los hombres?
- ¿Cuáles son las principales fuentes de trabajo en las que se emplean las mujeres?
- ¿Existe desempleo en la comunidad? ¿Qué tipo de población es la que se encuentra en estas condiciones?
- ¿Considera que existe igualdad de oportunidades laborales para hombres y mujeres? ¿Por qué?
- ¿Hay negocios propios o emprendimientos en la comunidad, ya sean individuales o colectivos? ¿Qué tipo de emprendimientos son? ¿Quiénes realizan estos emprendimientos?

- ¿Considera que existen las condiciones adecuadas para que se desarrollen emprendimientos en la comunidad? Si la respuesta es afirmativa o negativa, señale por qué.
- ¿Existen familias que reciben algún tipo de ayuda económica para solventar necesidades básicas? ¿De qué tipos de instituciones u organizaciones reciben el apoyo?
- ¿Cómo son las condiciones labores para las personas empleadas? ¿Se respetan los derechos laborales? ¿El salario percibido es suficiente para solventar las necesidades básicas?
- ¿Quiénes son los dueños de las tierras de la comunidad y sus alrededores? ¿Cuáles son las posibilidades que tienen las habitantes de la comunidad de ser propietarios (as) de las tierras?

c. Caracterización ambiental (ecológica) de la comunidad

- ¿Cuáles son los principales recursos naturales que forman parte de la comunidad?
- ¿Qué uso se les da a esos recursos?
- ¿Quiénes hacen uso de esos recursos?
- ¿Qué conoce usted sobre del Parque Nacional Palo Verde?
- ¿Sabe qué es un área silvestre protegida? ¿Tiene conocimiento sobre la declaratoria de humedal protegido de importancia internacional sobre estos sitios?
- ¿Cuál es la importancia del PN Palo Verde?
- ¿Cuál es y cómo es la relación de la comunidad con el SINAC-MINAE?
- ¿Tienen la comunidad espacios de participación para la toma de decisiones en materia ambiental? ¿Cuáles son estos espacios? ¿Quiénes participan?
- ¿Considera que la comunidad recibe algún tipo de beneficio de estos sitios protegidos? En caso afirmativo, ¿cuáles son esos beneficios? ¿Quiénes reciben estos beneficios? En caso de que la respuesta sea no, ¿por qué considera que esto ocurre?
- ¿Conoce qué son los servicios ecosistémicos?
- ¿Cuáles son los principales problemas ambientales que identifica en la comunidad y sus alrededores?
- ¿Quiénes considera que son los responsables de los problemas ambientales de la comunidad?
- ¿Considera que en la comunidad y sus alrededores se desarrollan prácticas productivas ambientalmente amigables? ¿Cuáles son estas prácticas?

- ¿La comunidad se encuentra organizada para el manejo de desechos sólidos?
- ¿Tienen acceso al agua potable?

Finalmente, se le solicita a la persona entrevistada contestar una última pregunta: ¿Qué cree usted que es necesario realizar para mejorar las condiciones de vida de los habitantes de la comunidad?

4. Cierre de la entrevista: se realiza un agradecimiento a la persona por su participación y la información brindada. Además, se le invita a ser parte de los otros momentos del proceso investigativo.

Anexo 2

Taller investigativo

Objetivo: Construir participativamente lineamientos para promover el desarrollo comunitario sustentable en Bagatzí, localidad vinculada con humedales protegidos de importancia internacional de Costa Rica.

Fecha: sábado 8 de setiembre de 2018

Hora: 2:00 pm-4:00 pm

Lugar: Escuela de Bagatzí

Actividades
— Bienvenida
— Presentación de la agenda
— Presentación de resultados del análisis documental y aplicación de entrevistas focalizadas
— Validación de los resultados con las personas participantes
<p>Dinámica grupal:</p> <p>Línea del tiempo comunitario</p> <p>En una línea horizontal se realizan las divisiones temporales que la comunidad considere pertinentes, se puede proponer a partir del análisis del pasado, presente, futuro:</p> <p><u>PASADO</u></p> <p>¿Cómo era la comunidad hace 10-15-20 años?</p> <p>¿Qué problemas tenía?</p> <p>¿Qué fortalezas tenía? Para cada uno de los problemas y fortalezas se deberán trazar flechas que ilustren, en años, si estos problemas y fortalezas se han mantenido y hasta cuando lo han hecho; y si han desaparecido, por qué.</p> <p><u>PRESENTE</u></p>

<p>¿Cuál es la realidad actual? ¿Qué problemas tenemos? ¿Qué fortalezas tenemos? Para ello se utiliza la matriz FODA que hablan de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. FUTURO ¿Cómo nos gustaría que esté nuestra comunidad? ¿En qué soñamos? ¿qué cosas podemos cambiar? ¿qué necesitamos para ello? Para el desarrollo de estas preguntas utilizamos la técnica del árbol de objetivos, la cual se detalla a continuación.</p>
<p><u>Cierre del taller:</u> agradecimiento y próximos pasos</p>

Sistematización de los resultados del taller

Hora	Actividad	Principales resultados
2:00-2:25 pm	Dinámica de presentación: sociodrama	<p>1. Mediante esta dinámica de presentación fue posible caracterizar el grupo.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Total: 12 personas -Mujeres: 5 mujeres -Hombres: 7 -Comunidad: 9 -Instituciones: 3 <p>2. Cada persona tuvo la oportunidad de decir su nombre y ocupación.</p>
2:25-3:00 pm	<ul style="list-style-type: none"> -Presentación de los resultados de las entrevistas focalizadas. -Plenaria 	<p>Se utilizaron fichas de colores para presentar las principales características de la Comunidad de Bagatzí, según los resultados de las entrevistas. Los resultados se presentaron de acuerdo a los dos primeros objetivos específicos de investigación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterización sociocultural, económica y ecológica de la comunidad. 2. Servicios ecosistémicos del Sitio Ramsar Palo Verde. <p>Posteriormente se habitó un espacio para el debate grupal, donde se amplió la información obtenida de las entrevistas.</p>

3:00-3:30 pm	Dinámica: Línea del tiempo comunitario.	Se dividió el grupo en tres subgrupos, de cuatro participantes cada uno. Estos subgrupos estuvieron conformados por personas de la comunidad y al menos un representante de las instituciones participantes. Se les facilitó una guía de preguntas para que reflexionaran sobre el pasado, presente y futuro de la comunidad de Bagatzí.
3:30-4:00 pm	Presentación grupal de los trabajos	Una vez finalizado el trabajo en subgrupos, se habilitó el espacio para que se presentaran los resultados en plenaria.
4:00-4:15 pm	Evaluación del taller Cierre Refrigerio	Se utilizó una dinámica para la evaluación del taller, que consistió en que cuatro participantes, voluntariamente, sacaban de una bolsa una pregunta, que debían responder públicamente. Estas preguntas fueron: - ¿Considera que se cumplieron satisfactoriamente los objetivos del taller? - ¿El taller propició la participación de todas las personas presentes? - ¿Qué le pareció el desempeño de la persona facilitadora del taller? - Describa su estado de ánimo durante el taller. Finalmente, se realiza un agradecimiento por la participación y se comparte un refrigerio.

Registro fotográfico del proceso investigativo





Anexo 3

Consentimiento informado

(adaptado de Amador, Dobles y Operaza, 2014).

Desarrollo sustentable en la comunidad de Bagatzí: una aproximación desde el enfoque de género.

Nombre de la investigadora: Aurora Camacho Navarro

Nombre del o la participante: _____

Propósito del trabajo de investigación. El presente estudio corresponde a un Trabajo Final de Graduación de la Maestría en Desarrollo Comunitario Sustentable, de la Universidad Nacional de Costa Rica. Busca conocer la importancia de los bienes y servicios que genera el Parque Nacional Palo Verde a la comunidad de Bagatzí, que es la localidad más cercana a esta área silvestre Protegida. Además, enfatiza en el análisis de las características de dicha comunidad, según las percepciones de sus habitantes. En este punto, interesa investigar si las opiniones y vivencias son diferenciadas entre hombres y mujeres.

¿Qué se hará? En un primer momento la revisión de documentos disponibles sobre diversos temas de la comunidad. Seguidamente la aplicación de una entrevista a personas

líderes y lideresas de la comunidad, así como a representantes de instituciones públicas y empresas privadas que gestionan procesos y brindan servicios en la localidad. En esta entrevista se abordan temas sociales, económicos, culturales y ecológicos de Bagatzi. Finalmente, a nivel comunitario se realizará un taller con las personas que participaron en la entrevista, y otros actores clave interesados e interesadas en asistir. El principal objetivo de esta actividad es construir participativamente una propuesta que promueva el desarrollo sustentable de Bagatzi. Como etapa final del proceso investigativo, se procederá a analizar y documentar los insumos obtenidos en el trabajo de campo, los cuales deben ser presentados ante la instancia correspondiente en la Universidad.

Riesgos: no se prevén riesgos significativos por participar en la entrevista y el taller investigativo.

Beneficios: no obtendrá beneficios directos por participar en esta investigación, pero sí estaría contribuyendo a generar información valiosa para promover, a nivel comunitario e institucional, un desarrollo más integral y equilibrado de Bagatzi. La información generada será debidamente socializada con quienes participen en la investigación, así como con las instituciones interesadas en la misma.

Su participación en este estudio es voluntaria. Tienen derecho a negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento. Usted debe indicar si está de acuerdo en que su nombre se divulgue en los resultados de la investigación o si prefiere que se mantenga en el anonimato.

Consentimiento

He leído o se me ha leído toda la información descrita en este documento. Por tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio.

Nombre, cédula y firma de la persona participante en el estudio

Nombre, cédula y firma de la investigadora que solicita el consentimiento

Fecha: _____